

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Ru.º, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Entrega del "guion" de la escolta presidencial por su donante y madrina, la señora de Alcalá Zamora, con asistencia del Presidente de la República, Gobierno y autoridades militares. El Jefe de la Escolta Presidencial con el "guion" recibido de manos de la señora del Presidente Alcalá Zamora (Foto Llompart).



Entrega del "guion" de la escolta presidencial por su donante y madrina, la señora de Alcalá Zamora, con asistencia del Presidente de la República, Gobierno y autoridades militares. El Presidente, su señora y los ministros, presenciando la fiesta desde la tribuna. (Foto Llompart).

Informaciones comentadas

EL DINERO CARO DE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

El gobernador o director del Banco nacional de Alemania, doctor Schacht, va camino de Nueva York en busca de un empréstito de 500 millones de marcos oro. El doctor Schacht ha sido antes ministro de Hacienda del Reich, y antes aún, en otra etapa anterior, inmediata a aquella monstruosa inflación que valió a Alemania, miles de millones expoliados a codiciosos extranjeros, gobernador del Banco nacional. Así, su personalidad está unida, ensambada a todas las evoluciones de la economía alemana, después de la guerra. Se le supone autor de toda esa gigantesca maniobra de desvaloraciones, congeladas y contingentamientos con las que se ha logrado reducir a nada o casi nada las indemnizaciones de la guerra. Dijérase que hasta el comienzo de la guerra, el dinero estaba amparado por un respeto supersticioso, por una devoción fervorosa que lo colocaba por encima de todo poder humano y de toda soberanía política. Quien to robaba o falsificaba incurría en delito y era recluido en cárcel y estigmatizado por la sociedad. Se trataba de una mera cuestión de palabras. Cuando el doctor Schacht utilizó el verbo "dirigir" se advirtió que el dinero, la "moneda dirigida", no era un ídolo al que no pudiera tocarse impunemente, sin que los dioses descargaran los rayos de su ira contra el profanador. El dinero es meramente una mercancía, que se puede utilizar, dándole un valor arbitrario y convencional, subiéndolo y bajándolo a capricho del gobernante o dejándolo reducido a nada.

Y he aquí a las naciones de más refinada juridicidad "dirigiendo" sus monedas, como les ha parecido conveniente. Sin embargo, he aquí la realidad. El doctor Schacht, el inventor, el manipulador, el desvalorador del dinero, cuando lo necesita, tiene que acudir a buscarlo donde lo hay efectivamente y pide a los que poseen dinero efectivo, dinero en oro, dinero no dirigido, que le presten otros quinientos millones de marcos. Para lograrlo, el doctor Schacht ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Comercio yanqui de Berlín, advirtiendo que si no se dan nuevos créditos a Alemania, no podrán comprar sus industriales primeras materias.

Bien se ve que tener o no tener dinero es cuestión de precio. El 7 de Marzo el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, emitió un empréstito en cédulas a cuatro años, por cuatrocientos sesenta millones de dólares. ¿Cuánto interés ofrecía M. Morgenthau a los ahorradores o capitalistas que quisieran entregarle su dinero? El tres por ciento. Aun con el dólar desvalorado, aun con la industria en quebranto, el dinero se presta barato en los Estados Unidos. El doctor Schacht le bastará ofrecer el cinco y medio o el seis para que los banqueros yanquis le faciliten la nueva suma que apetece.

Recientemente el Banco de Francia elevó su tasa de descuento; esto es, el precio de alquiler de dinero. El Estado a su vez, ha tenido que ir elevando el interés que paga por sus bonos del Tesoro y sus bonos de la Defensa Nacional: de dos y media en 1932 a tres en 1933, a tres y media en Diciembre y a cuatro en Marzo de 1934. Y cada alza de estas ha representa-

do en el presupuesto de la nación una nueva carga de 300 millones. Además, cuando ahora ha ido a Francia a buscar en Amsterdam un empréstito de cien millones de florines ha tenido que prometer a la famosa banca judía un 4 por 100 de interés. Dentro de la nación misma la repercusión del encarecimiento del precio de alquiler de la dorada mercancía, ha sido inmediata. Las seis grandes Compañías de ferrocarriles, necesitadas de dinero para saldar sus déficits de explotación, han hecho una emisión de bonos a quince años y han necesitado ofrecer el seis por ciento de interés, además de la exención de impuestos presentes y futuros y de poner por precio a la emisión el 94,20 por 100, con lo que aumenta en realidad, el precio del alquiler.

Ha sido este encarecimiento inesperado del dinero el origen de la decisión gubernamental de amputar quirúrgicamente, cruelmente, implacablemente el presupuesto de gastos, entrando a saco en la lista civil de la burocracia y reduciendo los gastos, sea como fuere, en cerca de tres mil millones de francos anuales. Francia cree que sin abaratar el dinero no hay posibilidad de resurgimiento económico.

¿En estos momentos cuánto vale el dinero en el mundo? El índice de este costo parece residir en el tipo de descuento o préstamo o alquiler señalado por cada Banco nacional o central. Y este tipo está cifrado del siguiente modo: en los Estados Unidos, el 1,50 por 100; en Inglaterra y Suiza, el 2; en Dinamarca, Holanda y Suecia, el 2,50; en Francia e Italia, el 3; en Bélgica, Checoslovaquia y Noruega, el 3,50; en Japón, el 3,65; en Alemania, el 4; en Hungría, el 4,50; en Austria y Polonia, el 5; en Portugal el 5,50; en España y Rumania, el 6. Aun hay dinero más caro en Grecia, en Sureslavia, en Lituania, en Islandia, en Albania, y más caro aún en algunas Repúblicas americanas. Pero en España ¿qué razón, qué índice de riqueza, qué nivel de la balanza de pagos o déficit del presupuesto

nacional o límite de la circulación fiduciaria o demanda del mercado monetario o afluencia de capital extranjero fija en 6 por 100 el tipo del descuento? Cifra media, en realidad, puesto que el mismo Banco de España—banco de bancos o para bancos, al fin—no cobra en los préstamos y créditos con garantía, esto es, con depósito de valores más que el 5 por 100, si bien en los créditos personales lo eleva a siete por ciento.

Vivo el espíritu de Sylok, el presamitista shakesperiano que quería cobrar en carne viva cuando no se le podía pagar en metálico, este dinero que el Banco de España da

a la banca al 5 y a los negociantes calificados al 6 y a los particulares con garantizadores al 7, no llega a la muchedumbre de comerciantes, fabricantes y labradores sino al 9 y aun al 10 y al 12, y aun todavía en muchas villas y aldeas campesinas parecerá bendición de Dios a ese precio.

Bien se ve por la anterior enumeración que España tiene el dinero más caro de Europa, salvo aquellos minúsculos o retrasados países que cité. Con el dinero más caro de Europa, es forzoso tener también la vida más encarecida de Europa y con ella el más alto costo de producción y salvo aquellas riquezas que prodiga nos da la Naturaleza en los yacimientos minerales o en las copas de los árboles frutales, la más difícil, y siempre en riesgo, exportación de Europa.

Cierto es que el dinero barato aumenta la demanda de descuento, de alquiler o de préstamo y este exceso de demanda podría forzar o inflar la circulación fiduciaria, aunque a la vez daría vitalidad a muchas manifestaciones de trabajo, y cierto es, también, que con presupuesto en déficit, con un Parlamento que no se asusta de la trampa, con gobiernos que no ponen en el coste de los servicios límite a su iniciativa, no puede haber dinero barato para las inversiones fecundas de la industria y la agricultura. Así, la verdad es ésta: que el trabajo español ha de sustentar al capital con un interés excesivo, el más alto de Europa, porque el Estado gasta cada año ochocientos millones más de los que puede. Y como hace Francia en estos días mismos, llegará aquí un momento en que será preciso dar en el presupuesto aquel tajo salvador que ya pedía en 1900, con proféticos conjuros, el genio de Joaquín Costas.

DIONISIO PEREZ

DE LA PROVINCIA

Un hurto de embutidos

En el puestito de la Guardia civil de Cantalapietra, el vecino de Palacios Rubios, Felipe Sánchez y Sánchez, denunció a la Benemérita que durante la noche habían robado en una panera que posee en el caserío de "El Cotorrillo", del término municipal de Cantalpio, llevándose los ladrones un jamón, una hoja de tocino y 40 ó 50 kilos de embutido.

Los ladrones, para entrar en la panera, abrieron un boquete en el tejado, descolgándose después por una cuerda al interior y saliendo por la puerta de la panera con el producto del robo.

La Guardia civil comenzó a practicar activas diligencias, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio, habiéndose instruido el correspondiente atestado.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Higinio Severino, 6 pesetas; don Ricardo Soriano, 1.326,29; don Emilio Román Retuerto, 43.688,66; don Fernando Soriano y dos más, 393,22; don Eleuterio Población, 201,04; Jefe de Telégrafos, 525,51; don Francisco y doña Joaquina Maldonado, 740,25; don Dámaso Sánchez, 1.375; don David García Martín, 218,78; don Blas Pedraz, 1.000; y don José María Yáñez, 2.016,11.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA TOMA POSESION DE UNA FINCA

Ayer tarde tuvo lugar el acto de toma de posesión, por la Junta de Reforma Agraria, de una finca expropiada a los fines señalados en la Ley agraria.

Se trata de la finca Trinteras y Peranaya, que hasta ayer perteneció a don Fernando Messia Stuart, ex conde de Mora, y se halla enclavada en el vecino término de Tejares. Es una finca que mide 323 hectáreas, destinada principalmente al cultivo de cereales y al aprovechamiento de pastos. Recientemente el Instituto de Reforma Agraria acordó su expropiación, sin indemnización alguna para el propietario, por haber pertenecido éste a la extinguida grandeza de España. Cumpliendo lo dispuesto por dicho Instituto, el Presidente de la Junta, señor Alonso Manzanera, acompañado por los vocales propietarios y obreros de la misma, señores Sánchez Vicente, Valle, Escribano, Castro, Fernández Asensio y Hernández; por el secretario, señor Iscar Alonso, y el jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria, señor Casaseca, procedieron a tomar posesión de la finca, encontrándose presentes el administrador del propietario, señor Ramón y Laca; el actual explotador de aquella, señor Rodríguez Pacheco, y el alcalde de Tejares, señor García Romo, levantándose un acta, que recoge dicho acto y las manifestaciones que en el mismo se hicieron.

Anoche, en el Ayuntamiento

Se reúne el pleno de la Corporación Municipal, aprobando asuntos de Obras, Hacienda y Policía

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Alba, Paredes, Santos Mirat, García Puente, Unamuno, Iscar, Buxaderas, Vázquez de Parga, Maldonado Bomati, Núñez Bravo, Casado, Tavera, Pérez Mono, Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE POLICIA

Se aprobó un dictamen de la Comisión, concediendo licencia a don Gaspar Figueroa, para instalar veladores y sillas frente a su establecimiento de la calle del Doctor Riesco, número 102.

Se autoriza a don Vicente Porteros, para instalar un quiosco destinado a la venta de periódicos frente al Cinema Taramona.

Se aprobó otro dictamen sobre la instancia de don Pedro Rodríguez, proponiendo a S. E. unas modificaciones en el servicio de limpieza de la ciudad.

Se desestima la instancia de don Mateo Castro, solicitando el traslado de lugar de una caseta instalada en la Alamedilla, y al mismo tiempo ordenar se retiren todas las instalaciones que actualmente existen en la Alamedilla con motivo de la Feria de Botijeros.

Se autoriza a don Parisio Pérez, para colocar una vitrina anunciadora en la fachada lateral de su establecimiento "Granja Dorcé".

Se leyó una instancia de varios vecinos de la barriada del Puente Nuevo, pidiendo circulen más amenudo por dicho puente los coches del servicio de autobuses. El dictamen de la Comisión es favorable a que se atienda esa petición, pero sin que desaparezca el servicio del Puente Viejo.

COMISION DE HACIENDA

Se dió lectura a un Decreto de la Alcaldía, designando delegado de los servicios de Beneficencia, al segundo teniente de alcalde, don Luis Maldonado Bomati.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Valeriano Macías, para construir una casa de planta baja en calle particular segunda, a la derecha del Camino de la Cruz de Antón; a don Vicente Hernández, para construir en calle particular quinta, a la izquierda de la Cruz de Antón; a don Valeriano Macías, para construir dos casas de planta baja en calle particular segunda, a la derecha del mismo Camino de la Cruz de Antón; a don Antonio Fernández, para construir con determinadas condiciones, dos casas de planta baja en calle particular, travesía de Rodríguez Sampedro; a don José Carretero, para ejecutar diversas obras en la finca números 9 y 11 de la Cuesta del Cammen.

Se autoriza a don Bernardo González, para ejecutar obras de reforma en la casa del conserje de la Universidad, en la calle de Librerías, y a don José Cerdón, para habitar su finca número 1, de la calle de San Pablo.

Se desestima la instancia a don Arturo Sánchez, solicitando la cesión de una faja de terreno conti-

la calle de Felipe Espino, que asciende a 15.720,21 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alba dice que el lunes ha comenzado la explotación del servicio municipalizado de mondonguería, y que se ha podido notar la necesidad de admitir tres muchachos como aprendices. Pide que previo informe de la Comisión se le autorice para hacer los nombramientos.

El señor Vázquez de Parga reproduce su ruego de que se retiren las basuras almacenadas en la Plaza de Santa Dominga.

El señor Buxaderas solicita del delegado de Jardines que se arreglen los bancos del Paseo de las Carmelitas.

Pide el señor Vázquez de Parga que cuanto antes se anuncie el concurso para la colocación de sillas en los paseos públicos.

Pregunta el señor Alba si se ha recibido contestación a la consulta relativa al reposo del pan, y que en todo caso se consiga una información exacta, pues el problema tiene su importancia.

Finalmente, el alcalde propone a la Corporación que conste en acta la satisfacción de la misma por la distinción de que se ha hecho objeto a don Miguel de Unamuno, al concederle el Gobierno la banda de la Orden de la República.

Así se acuerda. Seguidamente, se levantó la sesión.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato delabono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.



Un bello modelo "tailleur" que une a sus características tradicionales, la de una gracia auténticamente nueva y primaveral



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Jacinto Martín Robles

que falleció en la dehesa Castrillo de Toro (Zamora), el día 21 de Abril de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Adelaida Hernández González; su hijo, Jacinto, y demás parientes,

Suplican y agradecen a sus amigos una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, dicho día 21, a las seis, seis y media, siete, ocho y media, nueve y nueve y media, y la que se diga el mismo día en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

A VALLADOLID

Al fin hay noticias de Valladolid. La Unión Deportiva se desplaza a Valladolid para jugar el partido final de la Española y la Unión Deportiva.

No hay que decir que va a haber bofetadas por un asiento en el auto de los jugadores.

A Valladolid y hay que ganar el partido, o por lo menos, empatarlo, para poder seguir ostentando el título de campeones regionales.

BOXEO

Ya están los programas en la calle. Al preguntar a los organizadores que cómo figura en los carteles Jac Contray, nos dicen que es que en la próxima quiere pelear en Salamanca, contra el único peso welter español que le ha vencido, y sobre el que Contray desea tomarse la revancha.

PRIMER COMBATE: Gumersindo García contra Jaime Pérez, match nulo anteriormente. Gumersindo está que ha hecho pensar lo mejor al otro churrero, el cual no se ha atrevido a boxear con Gumersindo.

Jaime Pérez, dos "matches" nullos con Gumersindo, quiere apuntarse la primera victoria a costa del simpático churrero, que nunca se ha reído; Antonio va a verse más negro que Contray para volver a pisar la lona.

SEGUNDO COMBATE: Munín, el simpático Marino del Báltico, contra el terrible Casas, el Maño. Nunca se le vio abatido al Maño y Munín está en gran forma, después de sus dos peleas anteriores.

Hay mucho que discutir en esta pelea, pues ambos se encuentran en inmejorable forma.

TERCER COMBATE: Sánchez, el formidable madrileño, en el garate, es decir en la enfermería; en su lugar, porque el combate Sánchez, el Colombiano, no puede dejarse, pues es de los de postín; sale La Roca, el mejor estilista de los plumas, que tampoco abandona nunca, contra José Gómez, un pegador no exento de técnica, que nos darán un gran combate.

CUARTO ENCUENTRO: La tap decantada pelea Relampago-Zapa, resultó el parto de los montes, mucho ruido, mucha bulla y luego un ratoncillo. Por eso la cuarta pelea del próximo sábado será el acontecimiento de la temporada. Garrido (El Zapa), contra Masas (El Militar). Aquí no habrá cuartel, los dos necesitan la victoria del Zapa, para sostener y aumentar su cartel; el Masas, para demostrar que donde él está no hay fenómenos, así que pelea de fajarse, de no dar cuartel, de necesitar éter en el público.

FINAL: Castellanos, el mejor peleador de los plumas madrileños, el idolo en Valladolid y donde quiera que va, contra Celestino, el profesor del Boxing, que los de Estambul han montado en La Gruta del Amor, y que todas las noches se ve solícitamente concurrido.

Mala pelea para Celestino, más contrario, a menos que esté arduamente entrenado. Mañana hablaremos más de estas dos peleas.

JULIO

CAMPEONATO DE INVIERNO El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el partido correspondiente a este torneo: Huracán-Español.

Para ese mismo día y a la misma hora, se cita al Ciosvin, para en el caso de incomparecencia del Huracán, se celebre el siguiente: Ciosvin-Español.

La inasistencia de alguno de los tres equipos antes mencionados dará lugar:

1.º Si alguno de los equipos Huracán o Español no asisten, perderá los puntos y se adjudicará al que comparezca.

2.º Si no se presentan ninguno de los dos, no se otorgarán los puntos a ninguno, y, en ese caso, el Español también perderá los puntos del partido siguiente Ciosvin-Español.

3.º Si al no asistir ninguno de los equipos Huracán o Español, tampoco se presentase el Ciosvin, serán anulados los puntos del último partido del Campeonato y,

sin celebrarse más encuentros, se proclamará campeón al que le correspondiera por su mayor puntuación hasta entonces o por el goal average, si hubiera empate de puntos.

CICLISMO

A la lista de inscriptos que dimos ayer, hay que añadir a Generoso González y Miguel Cuadrado.

Todavía tienen tiempo para inscribirse los que quieran tomar parte en la carrera que se celebrará el domingo, 21.

Las inscripciones son en el domicilio social del Club Ciclista, situado a un lado de la Alamedilla, Café Royalty.

El plazo de inscripciones se cerrará el sábado, 21.

Ya parece que va animándose la carrera.

Se irá dando notas de los premios que se reciban, para que tengan conocimiento e interés los corredores como ha sucedido en carreras anteriores.

Hay que animarse e inscribirse por ser la primera carrera del año.

Asociación Benéfica de Carteros Rurales y Peatones de España

La asamblea general del lunes

El próximo lunes, día 23, celebrará asamblea general de afilados la Asociación benéfica de carteros rurales y peatones de España, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana, en segunda convocatoria, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, Plaza de los Sexmeros, número 1, para conocer de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación de cuentas.

Segundo. Elección para vocal definitivo de la Junta, que está desempeñando interinamente.

Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se espera que a esta asamblea asistan delegados de toda España, especialmente de la provincia de Salamanca.

En esta asamblea se conocerán las gestiones activísimas que ha venido realizando la directiva, en orden a mejoras de la clase.

SE VENDEN: Una máquina Hormigonera, con motor, fuerza 2 HP, seminueva. Cincuenta tabloneros y una viga de hierro 5 X 0,25 metros. Un tubo de hierro de 3,50 m con 11 centímetros de luz. Dirigirse a David Tarrío, en Peñaranda de Bracamonte.

SEÑORA sola se ofrece para ama de gobierno para señor sólo, para la población o fuera de la población. Informará, doña Joaquín, en la calle del Lucero, 5 (Patin).

TRASPASO, tienda de ultramarinos con vivienda, bien situada. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15 (Eras de las Carmelitas), teléfono 1750; horas, de una a tres tarde.

SE ARRIENDA el espigadero de Palencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

BICICLETAS. — Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas. Accesorios, Reparaciones. — CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

ESPIGADERO.—Se arrienda en Espino de la Orbada para 500 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, don Joaquín de la Fuente, en dicho pueblo.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO NUEVO MODELO Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

Rembrandt en Madrid

Por -CORPUS BARGA-

¿Quién había ahora de arte? Ni en Madrid, ni en ninguna parte de Europa se presta al arte la atención reverente e idolátrica que —confesémoslo— hasta el ridículo se le venía concediendo. El culto de las obras se había sustituido por el de los hombres y la importancia del artista había adquirido proporciones monstruosas, es decir, había dejado de ampliarse en proporciones armónicas; la falta de calidades había llegado a ser más admirada que las calidades mismas. No se puede hoy menos de sonreír ante los pontífices literarios y artísticos del siglo XIX, seces privilegiados por una excepción social más que por una diferenciación natural.

Ciertamente que esto no ha ocurrido sólo con las letras y las artes sino también y del mismo modo con las ciencias. El tipo de sabio sobrenatural, de mago, posibilitado que nos legó el siglo XIX ha dejado de existir y la brutalidad repulsiva con que los nacional-socialistas alemanes han tratado a Einstein no es más que la señal innecesaria de que ya ni un segundo podría ejercer en la sociedad el predominio que gozaba, como si fuera de derecho natural, cualquier hombre de ciencia de hace cincuenta años.

Es muy probable que nuestro siglo acabe con una disminución del poder creador del hombre lo mismo en la ciencia que en el arte, cuyo agotamiento en éste puede haberse visto antes que en aquella y entonces el inoculamiento de nuestro tiempo contra los grandes hombres quedará perfectamente explicado como el prólogo de una nueva barbarie.

Sin embargo, por lo que se refiere no ya a la ciencia actualmente tan revolucionaria sino al arte no se puede hoy decir que nuestra época no sea artística. Cada vez se admira menos el arte, pero cada vez se vive más. Si la vulgarización evidente en nuestra época de la música y de las bellezas naturales ha de parecer repelente a todo espíritu bien surgido, esa repelencia es la misma que pueda producir todo lo vital. También es

repelente un niño que nace (y claro está que la mayor parte de las veces el hombre lo es mucho más).

Desde luego, no hay que deplorar mucho la decadencia de conciertos y exposiciones; pero en una ciudad como Madrid, donde ahora más que otras veces las exposiciones, para referirnos solamente a las artes plásticas, no son muy variadas ni muy instructivas, el que se abra una que pueda serlo adquiere categoría de novedad. Desde el advenimiento de la República, los españoles no se han visto solicitados ciertamente por motivos de arte. La República, oficialmente, ha desdeñado este concepto y ni en sus planes ni en sus fiestas lo ha tenido para nada en cuenta. Ni siquiera con los bienes que eran del Real Patrimonio ha sentido la necesidad de suscitar manifestaciones del espíritu, que incluso políticamente hubieran beneficiado al régimen. Todo ha seguido rutinario e igual a este respecto.

Tanto más es de señalar la iniciativa de la Biblioteca Nacional y el Museo de Arte Moderno que han inaugurado el salón de Estampas del museo con una exposición de grabados y dibujos de Rembrandt, pertenecientes a la Biblioteca Nacional de Madrid. Al fin y al cabo, Rembrandt en Madrid es una novedad tan grande como suele serlo Velázquez en el resto de Europa. Para conocer a Velázquez bien es indispensable venir a Madrid y sin salir de Madrid no se conoce bien a Rembrandt. En París y en el centro de Europa el que conozca más a éste que al otro hace todavía que el compararlos se les valore más.

Son dos artistas, Rembrandt y Velázquez, que incitan a que se les compare. Son dos irreales a fuerza de ser realistas. Producen la alucinación que en un orden inferior y confuso se consigue mirando fijamente durante mucho tiempo una cosa cualquiera, la más tangible y concreta en realidad.

Sabido es que Rembrandt poseía grabados del español Ribera y que a su vez Goya poseía estampas de Rembrandt. La influencia de Ribera en Rembrandt queda muy patente en algunos de los grabados de esta exposición que acaba de inaugurarse en Madrid.

(Prohibida la reproducción).

Información de cueros y curtidos

PIELAS VACUNAS

Cueros matedero Madrid, peso seco 9/16 kilos, de 3,90 a 4 pesetas.

Idem por peso de hijuela, de 19 a 20 céntimos canal.

Idem Santander, de 25/40 kilos, sangre, de 1,45 a 11,50 kilo.

Idem Bilbao, idem, de 1,45 a 1,50.

Idem Vigo, de 18/25 idem, de 1,50 a 1,55.

Idem secos del terreno, de 8/17 kilos, de 3,00 a 3,35 pesetas kilo.

Terneras secas del terreno, de 1/4 kilo, de 5,50 a 5,75 pesetas kilo.

Idem de 4/6 kilos, de 5,00 a 5,25 pesetas kilo.

CURTIDOS

Suela primera, antigua c/. Madrid, 5/9 kilos, de 5,75 a 6 pesetas.

Idem primera, c/. 10/15 kilos, de 4,50 a 4,75.

Idem segunda, precios convencionales.

Idem primera, mixta, c/. Madrid, de 6/10 kilos, de 5 a 5,25.

Idem primera, c/. de 11/15 kilos, de 3,75 a 4.

Idem segunda, precios convencionales.

Silleros negros 5/8 kilos, primera, de 4,75 pesetas a 5 pesetas kilo.

Idem blancos 4/7 kilos, primera, de 5,50 a 5,75 pesetas kilo.

Becerras media grasa zahoneros, clase primera, de 14,50 a 15 pesetas.

Idem para caizados, de 2/3 kilos, de 13 a 14 pesetas.

INFORMACION

Con fecha 8 del mes actual fueron adjudicadas las pieles vacunas que se producen en este matedero de Salamanca don Valeriano Diego, a precios un poco más bajos que los del trimestre anterior. Dicho compromiso ha sido efectuado durante el trimestre actual, o sea, hasta el 30 de Junio próximo.

La situación general de los negocios de pieles y curtidos es la normal en esta época. Los precios se mantienen sostenidos y las transacciones se hacen con cierta regularidad.

V. CABALLERO Salamanca, 19, 4, 934.

LA PERSONA que de razón de una banca que desapareció en la mañana del día 8 del actual por la crecida del río Tormes, perteneciente a la Aceña de Santa Marta, cuyas señas son 4,50 de largo y 1,20 de ancho, tres tablas de asiento y aparejos para cuatro remos, color plomo y negro el fondo. Su dueño, Eugenio Rodríguez, de dicho pueblo, gratificará a quien se la entregue.

Fimol Bustlo Catarros Crónicos

EL DIA EN LA AUDIENCIA LOS JUICIOS ORALES DE AYER

Por amenazar a sus padres

Ayer ocupó el banco de los acusados, Agustín Maíllo, para responder ante el Tribunal del hecho que el representante de la Ley consignaba en su escrito de calificación del modo que pasamos a expresar.

El indicado sujeto, vicioso y de mala conducta, en diferentes ocasiones durante el último año y antes ha agredido a sus padres y les ha amenazado de muerte, exigiéndoles dinero y frutos, que obtenía, sin que se le haya puntualizado en cuántas ocasiones y en qué cantidad.

Fue acusado por el fiscal, señor Alamillo, considerándole autor responsable de un delito de amenazas, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, un mes y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no había ejecutado los hechos que se le atribuyen, ni era autor por tanto del delito calificado, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

La acusación pública y la defensa informaron para razonar sus conclusiones, y el juicio quedó concluso con el fin de que el Tribunal dicte sentencia.

Lesiones en Cepeda

Se celebró, también el juicio de la causa instruida por el hecho de que en la tarde del 13 de Diciembre último, el procesado en ella, Domingo López, agredió con una hoz, en término de Cepeda, sin que conste el motivo, a Manuel Sánchez, produciéndole lesiones en la oreja izquierda, que curaron sin defecto, a los diez y nueve días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Por el indicado hecho acusó el fiscal, señor Alamillo, al referido procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 125 pesetas en concepto de indemnización.

Sostuvo el defensor, señor González Cobos, que el procesado no había ejecutado el hecho que se le imputaba, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones, y el juicio quedó también terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Sobre la destitución del ingeniero jefe de la Diputación provincial. Vista del recurso contencioso-administrativo

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, se ha celebrado la vista de este asunto, que fué promovido por don Luis Capdevilla Gelabert, contra el acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, adoptado en 1.º de Diciembre de 1932 y por el cual se le destituyó del cargo de ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Los derechos del recurrente fueron defendidos por el letrado, señor Estella, que al efecto de demostrar la nulidad del acuerdo recurrido, así como la incompetencia de la Comisión Gestora e infracciones de procedimiento en el expediente, hizo un análisis detenido de los hechos y aplicación de los preceptos legales al caso, por consecuencia de los cuales llegó a la conclusión de que dicho acuerdo no reunía los requisitos necesarios para su validez, solicitando en consecuencia la revocación del mismo y el abono de los haberes a su cliente que hubiere dejado de percibir.

A las pretensiones de la parte actora, se opuso en nombre de la Diputación, el letrado, señor González Cobos, sosteniendo la legalidad del acuerdo recurrido, para lo cual refutó los razonamientos alegados de contrario, exponiendo los motivos jurídicos que a su entender justificaban de manera evidente la competencia de la Comisión Gestora, pidiendo en consecuencia la confirmación del acuerdo recurrido.

No intervino en la vista de este asunto el abogado del Estado, en nombre de la Administración, por haberse abstenido antes de hacerlo.

La vista de este asunto fué presenciada por numeroso público, cosa muy lógica dada la resonancia que ha tenido en la ciudad.

Quedó concluida la vista para que el Tribunal dicte sentencia, de la

cual daremos cuenta tan pronto sea conocida.

Alarde de causas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Jurado, se ha verificado el alarde de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, lo cual no pudo tener lugar el 16 del actual, por haber sido declarado el día inhábil.

Las comprendidas a tales efectos, son las siguientes, con expresión de las fechas en que cada una de ellas ha de verse.

Día 4 de Junio.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Juan Carballo. Ponente, señor Busto; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Andrés y Manso, y defensor, señor Cimas, con los procuradores señores Santos Franco y García.

Día 5.—Otra del mismo Juzgado, por asesinato, contra Juan Mateos. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Día 6.—Otra del Juzgado de Valladolid, por incendio, contra Alejandro Vaquero. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Redondo.

Día 7.—Otra del juzgado de Ledesma, por homicidio, contra José Pinto. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Día 8.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por homicidio, contra Francisco Losada. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Lunar.

Día 11.—Otra del Juzgado de esta capital, por asesinato, contra Nicolás Domínguez. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Día 12.—Otra del mismo Juzgado, por homicidio, contra Cristóbal González. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor González Cobos, y defensor, señor Sánchez Fraile, con los procuradores señores Rodríguez y Ortega.

De los indicados juicios-orales, haremos la oportuna información.

EL LICDO. SALVADERA

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pastillas CRESCO

Desde Barco de Avila

Don Fulgencio Gómez Carrión

No ha llegado a sorprendernos la noticia. La esperábamos, fundándonos en las brillantes dotes de inteligencia, en la bizarría, y en el gran espíritu militar de don Fulgencio Gómez Carrión. El ilustre cartagenero ha sido nombrado para el mando de la Guardia Civil, en la circunscripción de Málaga. El Gobierno, condecorador de su brillantísima historia militar y sus altos merecimientos, le ha enviado a regentar aquella comandancia, en la seguridad de que su labor en estos críticos momentos, ha de redundar en el afianzamiento del orden público, tan perturbado en aquella hermosa región.

El coronel Gómez Carrión ha permanecido en esta comandancia absteniéndose, durante un lapso considerable de años. Su prestigio se hizo más sólido, a la par que su dinamismo y su intelecto, desarrollaban la profesional labor. Carácter enérgico y sereno, no exento de manifiesta sencillez, supo captarse las simpatías de la colectividad, desde los subordinados militares, hasta los superiores en graduación. No exime esto un tratamiento adable y generoso con el elemento civil. Gómez Carrión se ha granjeado por doquier toda una gama de fraternidad. Sus amigos numerosos, celebran el nuevo destino del abnegado coronel y no dudan que, allá, en Málaga, como aquí en Avila y su provincia, al igual que durante su estancia en las inhóspitas tierras marroquíes, sus servicios han de repercutir en verdaderas endechas de la paz social, que servirán de estímulo y gloria al honroso y benemérito Instituto de la Guardia civil.

La prensa malagueña acoge con júbilo la llegada del joven coronel. Inopinadamente, hemos tropezado

con un ejemplar de la "Unión Mercantil", en el que sin eufemismos de ningún género ni biografías aduladoras, traza el sintaxis de la figura del prestigioso militar, a la vez que se felicita de contar con un jefe del que espera surja la tranquilidad, turbada lamentablemente por el pistolero en acción.

Felicítamos al amigo, al caballero y al patriota, que ha dejado entre nosotros huella indeleble de su hidalguía, talento, cariño y rectitud.

Notas municipales. — Donde menos se espera...

Valga el adagio popular. Nada hacía presumir un resultado como el acaecido en la sesión municipal y en el cual, previo sorteo, habría de proveerse de manera definitiva, el cargo de alcalde-presidente, al que aspiraban dos de nuestros ediles.

Pero he aquí, que de repente cambia la decoración, el vaivén político se manifiesta y surge el nuevo alcalde. Seis votos a favor y dos en contra. De la urna, sale el triunfo para don Cándido Alvaro Benito, acreditado comerciante de la localidad, que milita en las filas izquierdistas.

Tenemos entendido que el nuevo alcalde, se propone renunciar el cargo.

No obstante, le deseamos mucho acierto en su difícilísima labor, dadas las circunstancias actuales, y que el éxito, corone sus esfuerzos.

RESFLO

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios: Fruterías.—Naranjas comunes, de 0,30 a 0,80, docena; grano de oro, 1 y 1,50; manzanas, 1 y 2,50, kilo; peras, 2; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; limones, de 0,05 a 0,15 uno; plátanos, 1,50 y 2, docena; alcachofas, 1,20, docena. Otros artículos.—Huevos, 1,70 y 1,80, docena; gallos, 7 pesetas; gallinas, 6; pollos, 4. Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; merluccia, 3; merluza blanca, 2,80; pescadilla, 2,40; besugo, 1,60; besugillo, 1,50; meru, 2,30; gallos, 2; atún, 2,80; sardinas, 1,40; sardinitas, 1; almejas, 2,40, y chicharro, 0,80.

Realize la blanqueza de sus dientes con Den-ti-sep-tic. Limpia los dientes más profundamente que ningún otro dentífrico.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ESPECTACULOS PARA HOY

COMPANIA DE ZARZUELA

LICEO. — A las siete y diez y media, ESTRENO grandioso, éxito imponente

ECHADIDE

Dirigida por su autor el maestro Iruretagoyena. Magnífica partitura. BUTACAS, 3,15

Moderno. — PASTO DE TIBURONES

Emocionante película. Luchas a bordo. Interpretada por Egar G. Robinson. — BUTACAS, 1,25

TEATRO LICEO

Estreno de "La dulzaina del charro"

Zarzuela castellana en dos actos y tres cuadros, de Adolfo Torrado, música del maestro salmantino Modesto Rebollo.

Peñascal del Camino — pueblo que se dice de tierras de Salamanca — se ha convertido, por obra y gracia de Adolfo Torrado, en un lugar, como tantos otros de Castilla, donde produce siempre curiosidad la llegada del tendero, caminante de todas las rutas, con su carga de encajes, telas y otras galas femeninas.



Adolfo Torrado y nuestro paisano el maestro Modesto Rebollo, autores del libro y música de "La dulzaina del charro", estrenada anoche con gran éxito en el Teatro Liceo

Coincide la llegada del "pañero", con un día de tradicional festejo, como es el del retorno a Salamanca de bachilleres, que van a comenzar sus estudios universitarios. Parece según la obra, que en Peñascal del Camino el privilegio de los estudios fué siempre de los ricos terratenientes, sin que hasta entonces se conociera el sacrificio de un padre para dar carrera a sus hijos. Pero he aquí que la tradición queda rota ante la noticia que precede a los cuatro vientos el viejo dulzainero del lugar, de que su hijo, bachiller sin nadie saberlo, se incorporaba también al grupo de jóvenes ricos que iban a ingresar en las aulas de la histórica Universidad salmantina.

Tocando en fiestas y romerías, dando su vida mientras los demás se divierten, el dulce pañero, el señor Juan, el dulzainero, monedero, tras monedera, logra el sacrificio para dar carrera al hijo. Pero el mozo de Peñascal del Camino, labrador antes de la casa de una joven, guapa y enamorada del galán, luchaba entre su porvenir y el amor de la moza.

La despedida, alegre para los demás, es violenta para Miguel, que, no obstante, se libra del hechizo para correr con sus compañeros camino de la ciudad.

Plaza Mayor de Salamanca, en noche de luna y de algarabía estudiantil, Primera salida de la Tuna Escolar, capas terciadas, cintas al brazo, notas de guitarras, laúdes y bandurrias. El viejo dulzainero ha querido abrazar al hijo que marcha en la ronda, sufriendo el lacernante dolor de ver cómo el mozo reprocha la audacia del anciano padre al presentarse llevando en la cintura la vieja dulzaina que vivió para hacerle hombre.

Peñascal del Camino otra vez, en espaldas de una simpática pareja y llegada a la vez de los estudiantes de Salamanca, Miguel retorna sin su airosa capa y su traje estu-

A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale lustrarlos con ENCAUSTICO ALIRON

GAZOL Y SIEMPRE GAZOL

Es el que vende los muebles más económicos y sin competencia

San Justo, 4 (Frente al Gran Hotel)

La segunda corrida de la feria de Sevilla

¿DE DONDE HAN SACADO ESTOS TOROS LOS SEÑORES DE GAMERO CIVICO?

«EL GALLO» DE HACE TREINTA AÑOS (Charla telefónica de EL TIMBALERO)

Sevilla, 19 (8,30 noche).—Había anunciado para esta tarde una corrida con ocho toros de los señores de Gamero Cívico, que iba a ser lidiada por Cagancho, Ortega, Diego de los Reyes y el rejoneador Pepe el Algabeño. Pero Pepe el Algabeño está convaleciente, y no curado aún de las heridas que sufrió en el atentado de Málaga, y Pagés compuso el cartel, incluyendo a Rafael el Gallo, en sustitución del señorito Pepe.

Esta corrida, segunda de la feria sevillana, podía presumir un poco de castiza y hasta de tradicional. Los toreros, excepto Domingo Ortega, son de pura cepa sevillana. Al frente de la gente de coleta, como superviviente de una época más o menos bizarra del toreo, salió Rafael el Gallo, que representa la tradición y el casticismo. Y como enemigos, había entrados ocho toros de los señores de Gamero Cívico, que yo no sé de dónde los han sacado, ni de qué casta serán, pero que por lo menos han nacido en estos campos de Sevilla.

¿De dónde vienen estos toros a los señores de Gamero Cívico? Yo recuerdo que estos ganaderos sevillanos vendieron completa su vacada de la casta de Palardé al ganadero salmantino don Ernesto Blanco, con su hierro, con su divisa y con su antigüedad. Pasaron los años, y hoy, en pleno pleito ganaderil, aparecen estos señores lidiando toros, según unos, procedentes de unas cuantas vacas de desecho, con las que se quedaron, y según otros, de vacas de pura casta. Pero no debe ser así. Yo advino que en el para mí misterioso origen de estos toros, no pudo haber sangre pura. Los toros lidiados en esta segunda corrida, uno por uno, hasta llegar al octavo, han tenido una lidia de toros de media casta, dando medias arrancadas, poniéndose muy peligrosos para los toreros, con un estilo detestable, y verdaderamente inlidiables. A estos ganaderos les ha pasado lo que al avaro del cuento, que sintiéndose morir de hambre, sin haber comido nunca bien, echó mano de los billetes que guardaba afanosamente para satisfacer aquella necesidad, y los billetes le resultaron falsos. Los toros, criados a todo esplendor, amorrillados, grandes, desartados, de fea construcción y de "aspecto desagradable"—como me decía anoche mismo Manolo Chucuelo—han hecho una lidia infernal, sin acusar estilo, ni bravura, ni codicia, ni nada que acusase una casta. Han sido fogueados dos de ellos. Sólo hubo dos toros, uno, el primer fogueado—cuarto de la tarde—, y otro, el sexto, que llegaron a la muleta sin grandes dificultades. Pero los dos que le correspondieron a Ortega, fueron los más peligrosos, aunque los demás también lo fueron, pero en menor grado.

La corrida ha sido un verdadero desastre para los ganaderos y para los toreros. ¿De dónde han sacado estos toros los señores de Gamero Cívico? ¿De qué casta proceden? Sería curioso saberlo, ahora sobre todo, cuando la Unión de Criadores de Toros de Li-

dia defiende su sitio y su puesto, que es como defender la garantía y las castas de sus vacadas.

Rafael el Gallo ha tenido una de sus tardes de hace veinte años. O de hace veinticinco años. O de hace treinta años. Ni nunca hizo más que esta tarde, cuando estuvo bien, ni tampoco estuvo peor nunca que lo ha estado hoy en sus clásicas espantadas, en el primer toro. En este primer toro, y en el primer quite, dió la primera espantada, con tal gracia y tan clásica, que el público estalló en una formidable carcajada. Mató a este toro al cuarto y corriendo como si estuviese jugando al corro, en medio del regocijo de los espectadores. En el segundo toro, brindó la faena a Juan Belmonte, diciéndole: "Brindo al compañero de mi inolvidable hermano José; brindo por Sevilla y brindo por todos los forasteros: Y va "usté" a ver ahora lo que yo hago". Y se fué hacia el toro, tranquilamente, gallardamente. Y dió su primer muletazo peculiar, por alto, erguido, castizo, gallardo, pintoresco. Y siguió la faena clásica, adornándose con afarofados, molinetes, medios pases por alto y por bajo, muletazos de costadillo, muy confiado y muy cerca, entre ovaciones clamorosas. Lió la muleta y atizó una estocada delantera y perpendicular a un tiempo, de la que rodó el toro. Se desbordó el entusiasmo, y el público pidió la oreja. El presidente la concedió, y Rafael el Gallo dió dos vueltas al ruedo, en paseo triunfal.

El Gallo triunfó sobre su compañero Cagancho. Cagancho ya ni huye siquiera. Guarda cobardemente las distancias, hace como que torea, y cuando entra a matar deja la franja sobre el testuz del toro, para buscar la salida. Mal, rematadamente mal, estuvo el señor Joaquín en sus dos toros. Al primero lo mató de un pinchazo y una estocada caída, y al segundo, de un pinchazo y una puñalada alveosa.

Ortega, formidable en sus dos enemigos, con la muleta. Los dos eran peligrosos, y a los dos les dominó de tal modo, con tal maestría y un conocimiento tan amplio de las reglas del arte, que tocó la música durante los dos facas. Con el estoque no tuvo fortuna. Al primero, lo mató de dos estocadas y siete descabellos, y al segundo de un pinchazo y una estocada aceptable.

Diego de los Reyes está perdido. No sólo demuestra miedo, sino una falta absoluta de arte y la más completa carencia de recursos. Anduvo toda la tarde de cabeza, y se libró, más de una vez, de la cornada, por una de esas raras casualidades que se dan en la vida.

¿Quién le mandaría a Diego de los Reyes tomar la alternativa, como a los señores de Gamero Cívico criar toros como los lidiados esta tarde?

La entrada, superior. Rafael el Gallo llenó la plaza. Y Pagés ganó dinero.

EL TIMBALERO

capa, la bellísima serenata bajo las arcadas de la Plaza Mayor salmantina y, sobre todo, el magnífico intermedio, suficiente para un éxito clamoroso y para dejar bien puesto el prestigio de su autor.

La interpretación hecha con el fervor y el cariño que merece la obra y que tanto dice en favor de la notable compañía que dirigen Salvador Videgain y Francisco Arias.

Ana María fue creada insuperablemente por esa gran artista de Maruja Vallojera, que cantó su parte con el mayor entusiasmo, siendo su voz purísima, una verdadera canción, dedicada a la tierra salmantina.

Bien, simpaticísimos, la tiple cómica Pilar Saturnini y el tenor cómico Angel Redondo, así como los dos notables actores, Francisco Arias y Salvador Videgain.

Cantaron los papeles de barítono y tenor, Ramón Zorzano y Juan Casado, el voluntarioso mozo, estudiante en Salamanca.

Contribuyeron al éxito Victoria Argota, Anita Carrión, María Álvarez, Julio Nadal, Povedano, Gallejos y los demás intérpretes de la zarzuela.

Casi en su totalidad fué repetida la partitura, especialmente el intermedio, teniendo que subir al escenario el maestro Rebollo, que dirigía la orquesta, para recibir los aplausos que le tributaban sus paisanos.

THEUDIA

Academia Medico-Escolar

El sábado, 21 del corriente, en la Facultad de Medicina, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia, organizada por esta Academia, a cargo del ilustre catedrático de Patología Médica, doctor don Primo Garrido, que versará sobre "Orientaciones patológicas sobre el reumatismo crónico. Ensayo de clasificación de sus variedades".

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Micaela Hernández González, Manuel Gómez Gallego, María Hidalgo Juan, José Martín Montejo, Amador Gamazo Rodríguez y Ricardo García Martín.

Defunciones: Teodoro Najac Ballesteros, de un año; Andrés González Santos, de treinta y dos; Isidra Alcalá Pérez de treinta y siete; Alfonso Yañez Sánchez, de dos meses.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

Las Fiestas Hispano-Portuguesas

La reunión de hoy del Comité organizador

A las cuatro y media de la tarde de hoy se reunirá en el despacho del señor gobernador civil, el Comité organizador de las fiestas hispano-portuguesas.

Se conocerán las gestiones realizadas para lograr la realización de los festejos y se tomarán acuerdos de interés, en relación con los mismos.

SUCESOS LOCALES

DOS HERIDOS EN RIÑA

Ayer tarde, cuando en la plazuela de las Cuatro Calles, se había formado un grupo de personas, ante las que actuaban los animales que viene exhibiendo por calles y plazas, una caravana de húngaros, se originó una discusión, entre uno de ellos, llamado Alejandro Estefanovich, de treinta y ocho años de edad, y Joaquín Navazo, de treinta y siete, que vive en la calle del Banzo, por sí la moza se había abalanzado sobre Joaquín.

La discusión degeneró en reyerta, resultando heridos Joaquín Navazo y Estefanovich, que fueron curados en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, señor Bondía, auxiliado por el practicante señor Arenas.

Alejandro presentaba una herida inciso-punzante en el brazo izquierdo, por arma blanca, y Navazo, una herida, contusa en la pierna izquierda, de carácter leve las dos.

En la Comisaría de Policía se cursó la correspondiente denuncia.

NINO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Cuando pasaba por la calle de la Palma, una camioneta, cogió al niño de ocho años Manuel Herrero, que se encontraba jugando en aquel lugar.

Llevado el niño a la Casa de Socorro, el médico de guardia, señor

NOVIOS

Adquirir vuestros Equipos

Camisería Inglesa

JOSE M.ª VIÑUELA

Plaza Mayor, 44 y 45



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La inteligencia femenina

¿Quiéren o no los hombres por esposa a una mujer inteligente? Desde luego que sí. Pero no hay que confundir a la mujer inteligente con la "bas blu", la que exhibe y hace alarde de su intelectualidad. El hombre desea tener a su lado a una mujer que esté enterada de las cosas y con quien poder hablar de ellas. Digo con quien poder hablar de ellas, y así señalo que el papel principal de la mujer es saber escuchar. No ha de ser, pues, ella quien lleve la voz cantante. Porque en el momento en que el hombre se sienta inferior intelectualmente a la mujer, se acabó la fiesta. Esa exagerada cualidad intelectual femenina hará huir del hogar a un marido, tanto como la estupidez de la esposa a quien cuando le habla de cualquier asunto fuera de la órbita doméstica responde que ella no entiende de esas cosas.

La mujer verdaderamente inteligente es la que escucha, al marido como a un oráculo; la que cuando emite un juicio o una opinión lo hace poniendo el nombre de aquél por delante. "Carlos dice...". En fin, la que incalca sus propias ideas al marido, dejándole creer que son las de él.

Y nunca da prueba de ser inteligente aquella que trata de corregir al marido; y cuando éste empieza en público el relato de alguna aventura o hazufla, ya la esposa le estropea el cuento, interrumpiéndole, para preguntar: "¿Y cuándo sucedió eso? Porque yo no me he enterado."

En resumen: que si la mediocridad femenina, real o aparente, no es una cualidad muy tentadora para que aspiremos a ella las mujeres, es, sin embargo, la que más tienta a los hombres y a la que más fácilmente sucumben.—MARI-TERE.

Para don Angel López Cívicos, de las oficinas del Norte de España y por su padre y hermanos, ha sido pedida en Madrid, la mano de la encantadora señorita Amparo Miguel, hermana de nuestro buen amigo el farmacéutico de Aldearrubia don Ernesto Miguel.

Por el acreditado industrial de Corrales (Zamora), don Daniel Leal y para su hijo Blas Leal Garmilla, ha sido pedida la mano de la bella y acandilada señorita Carmen Mena Luefimo, hija de Eladio y Carmen, ya difuntos.

El enlace está proyectado para el día 2 de Mayo próximo, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

Por adelantado enviamos a los referidos jóvenes nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte, ocurrida en la dehesa de Castrillo de Toro (Zamora), del señor don Jacinto Martín Robles, persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio entre el vecindario, por lo que su muerte causó hondo dolor. El finado, hombre laborioso y de admirables cualidades y méritos, se había granjeado el profundo respeto y cariño de cuantos le conocieron y trataron.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada viuda, doña Adelaida Hernández González; hijo, don Jacinto, y demás parientes.

CINE EN EL COLISEUM

Se estrenó ayer, con asistencia de numeroso público, la comedia musical alemana "La chistera de la suerte", que gustó extraordinariamente, por su argumento sencillito y entretenido y por los números musicales con que el maestro Granichs Tadtien ha avalado la obra.

Completó el programa selecto material.

SE VENDEN solares en el mejor sitio de Cruz de Antón, próximos al Cinema Taramona. Informes: L. Barcala, pescadería, Mercado de Abastos y L. Mezquita, estanco de Santo Tomás, quien vende también toda clase de sacas envases.

SE ARRIENDAN pastos para sesenta vacas, en la dehesa La Matilla (Beleña). Para tratar, con Tomás Martín, en dicha dehesa.

TRASPASARIA en buenas condiciones, por ausentarme, buen bar, sitio céntrico, buena clientela. Informarán, Parra, número 1.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Ha quedado terminada la discusión de votos y enmiendas al proyecto de amnistía y se fija la fecha tope para su concesión el 14 de Abril

En torno a la probable residencia de Trotsky en España y lo que opinan algunos políticos

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Antes se celebró un Consejo

SOBRE EL VIAJE DE TROTSKY A ESPAÑA

Madrid, 19 (11,30 n.).—En el Palacio Nacional se celebró esta mañana un Consejo de ministros, y después un Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Habiendo después el señor Salazar Alonso con los periodistas, y refiriéndose al viaje de Trotsky a España, dijo que el Gobierno sólo conocía la noticia del encargo de Negocios en París. Trotsky ha salido de Francia, ignorándose si ha venido en dirección a España.

Como Trotsky no ha solicitado pasaporte, no tiene por lo tanto autorización para penetrar en el territorio nacional.

NOTA OFICIOSA

A los periodistas se les facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros, que dice así: "El señor Lerroux hizo una minuciosa exposición de la política nacional y extranjera, especialmente de los debates y de los proyectos que prepara el Gobierno."

Se firmaron diversos decretos y proyectos de Ley. En el Consejo, se despacharon los siguientes asuntos: PRESIDENCIA: Creando el Comité técnico de estudio de reformas del Estado, organismo de investigación y asesoramiento, que propondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesario, para incorporar totalmente el Estado español a la vida moderna.

Fonman este Comité, como presidente, don Salvador Madariaga, y vocales, los señores Rubio, Sacristán, Reparez, Linazaroso, Krahe, Ungria y Ambles Pipo. Este último como secretario.

Concediendo la banda de la Orden viví de Africa, a don Diego Hidalgo, don Juan José Rocha, don Diego Martínez Barrio y don Oswaldo Fernández Catá, entendiéndose diferido su otorgamiento, respecto a los tres primeros, en la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

MARINA: Modificación de la ley del 2 de Abril del año actual.

TRABAJO: Creando el Consejo Nacional de Sanidad y asistencia pública.

Disponiendo que los específicos farmacéuticos húngaros se sometan a los mismos requisitos reglamentarios de los nacionales, desde el punto de vista sanitario.

Proyecto referente a la extensión de arbitrios de aprovechamiento que se otorgan a las zonas marítimas con excepciones que se consignarán en el Reglamento que se dicte.

ESTADO: Aprobando el convenio con Rumania.

Disponiendo que el director de Administración del Ministerio de Estado, pase a servir el Consulado de Londres.

Que el primer secretario de Berna, señor Becerra, pase a Burdeos. Que el cónsul de Larache, señor Bermejo, pase a Bayona.

Que el actual cónsul de España en Bayona pase a Caracas.

Ascendiendo a primer secretario de Embajada a don Sebastián Erice. OBRAS PUBLICAS: Se autorizó a pagar, con cargo al presupuesto, una paga extraordinaria a los ferroviarios andaluces, sin perjuicio de las medidas que se adopten con respecto a las compañías.

gada, a don Víctor Carrasco, y de la séptima, a don Gerardo Rabassa.

Reintegro de los haberes pasivos al capitán de Infantería retirado don Diego Saavedra.

Aprobación definitiva del Reglamento del régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles.

En el Congreso

LA MINORIA DE LA EZQUERRA Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Izquierda.

Asistieron a la reunión los representantes de la Unión Socialista de Cataluña, señores Serra Moret, Barján y Comas. Manifestaron que habían quedado rotas las negociaciones con el Partido Socialista Español, se separaban de dicho Partido, ingresando en la Izquierda de Cataluña.

El señor Rubio expuso sus puntos de vista acerca del Tratado con Francia, que se aprobó por mayoría.

El señor Mangrane informó de las gestiones hechas cerca del señor Marraco acerca de la valorización del catastro.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Madrid.—También se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se modifica la fecha tope para la concesión de la amnistía

INTERPELACION SOBRE LA OCUPACION DE IFNI

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el SR. ALBA.

Desanimación en escarños y tribunas.

En el Banco azul toman asiento los señores Lerroux, Rocha y Madariaga.

INTERPELACION DEL SEÑOR BOLIVAR Se pone a discusión la interpección anunciada por el diputado comunista señor Bolívar, sobre la ocupación de Ifni.

El SR. BOLIVAR defiende su proposición incidental, diciendo que se ha tratado de ocultar con el pabellón del patriotismo la ocupación de Ifni, que encierra los deseos imperialistas de los Gobiernos de Francia y España.

Ya se intentó antes la ocupación de Ifni por el Gobierno del señor Azaña, fracasando aquella ocupación, ante la resistencia de los indígenas. Ahora, se dice que se han sometido pacíficamente, pero es lo mismo que cuando un atracador, armado de una pistola, pide a un individuo la entrega de la cartera, y éste, pacíficamente, tiene que someterse.

El Partido Comunista de España, consciente de su significación, dice a los obreros de uniforme, soldados y marineros, que se nieguen a ir a Ifni. Y dice también a los obreros y campesinos que impidan por todos los medios el desembarco de armas y municiones para ir contra sus hermanos de clase.

El SR. GOICOECHEA protesta. El SR. ALBA: Las palabras del señor Bolívar son una extravagancia.

puestos, estudiándose el de la Presidencia.

Se rechazó una enmienda en la que solicitaba el Consejo de Estado la concesión de un crédito para gastos de representación de dicho organismo.

También se rechazó la reforma de plantillas del personal administrativo de la Presidencia.

Sobre esto, formularon un voto particular los melquiadistas y los radicales.

BOLIVAR DICE QUE NO SALUDARA A TROTSKY Madrid.—Momentos antes de comenzar en la sesión parlamentaria el debate sobre la ocupación del territorio de Ifni, el diputado comunista, señor Bolívar, fué preguntado por los periodistas en los pasillos del Congreso, si abordaría el tema de la ocupación.

El señor Bolívar contestó afirmativamente. Un periodista le preguntó: —¿Ha saludado usted a Trotsky?

—¿Pero está en España? —Eso lo sabrá usted mejor que nadie.

—Yo sólo conozco la referencia que publican los periódicos, pero puedo decirles a ustedes, que no saludo nunca a los traidores. Además, la presencia de Trotsky en España, solo serviría para dividir al Partido Comunista, que está unido como un solo hombre.

Los diputados castellanos y la Confederación del Duero

UNA VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Madrid.—A las cinco de la tarde conferenciaron los diputados

castellanos de la cuenca del Duero, con el ministro de Obras públicas, para solicitar la autonomía de la Confederación Hidráulica del Duero, y una información pública sobre el plan nacional de Obras Hidráulicas, para que las provincias de Castilla puedan elevar sus aspiraciones a las Cortes.

Presidió la comisión, el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, y el ministro señor Guerra del Río ofreció a los diputados que inmediatamente daría orden al delegado de la Confederación del Duero, señor Villanueva, para la redacción de las bases que regularán la autonomía de la Confederación del Duero.

Manifestó también el ministro que se propone crear un Consejo Nacional de representantes de las Confederaciones y que vé con mucho gusto la información pública acerca del plan nacional de Obras Hidráulicas.

Los representantes en Cortes salieron complacidos de la conferencia. A ésta asistieron los diputados salmantinos señores Villalobos, Clairac, Casanueva y Castañón, representando a su vez a los señores Gil Robles, Cimas y Andrés Manso, que no podía abandonar el salón de sesiones, por estar discutiendo el proyecto de amnistía.

El total de diputados castellanos y leoneses de la cuenca del Duero que asistieron a la entrevista con el ministro de Obras públicas, ascendía a 52, que unánimemente reclamaban la autonomía de la Confederación y un estudio más perfecto del plan nacional de Obras Hidráulicas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

mente los anteriores Gobiernos, que dieron el dinero suficiente para realizar gestiones.

Ni yo ni el Gobierno fundamos ninguna vanidad en la ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. (Aplausos).

El SR. BOLIVAR: He de insistir en que la ocupación del territorio de Ifni es un acto de imperialismo.

Si yo estoy aquí, es por las injusticias de los Gobiernos anteriores, que me persiguieron. Yo tenía un concepto poco elevado del Parlamento, pero ahora, después de haber venido a la Cámara, lo tengo aún más bajo.

Los SRES. GOICOECHEA y RAMOS ACOSTA rectifican.

La PRESIDENCIA da por terminado este debate.

El señor Rocha lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

El SR. REIG defiende un voto particular, pidiendo que la amnistía no se extienda a los delitos electorales.

Se rechaza este voto particular. Se aceptan dos votos particulares del SR. MANSO y una enmienda del SR. PASCUAL CORDERO.

El SR. SABRAS defiende otra enmienda.

El SR. ARRAZOLA le contesta, oponiéndose en nombre de la Comisión.

La enmienda es rechazada. Quedan incorporados al dictamen los votos particulares de los señores Tomas y Piera, Taboada, Serrano Jover y Barros de Lis. El de éste último, comprende a los militares separados del servicio por delitos de rebelión. El del señor Serrano Jover se refiere al percibo de derechos pasivos, que concede el Estatuto de Clases Pasivas vigente.

El SR. VIELAYOS defiende una enmienda pidiendo amnistía para las multas gubernativas.

La Comisión se opone y se retira la enmienda.

El SR. RAMOS retira otra enmienda.

Se acepta un voto particular del señor HORN, pidiendo la inclusión en la amnistía de los delitos no comprendidos en las leyes de casación.

Se rechaza en votación nominal una enmienda del SR. RUIZ DE LECINA, por 112 votos contra 26.

El SR. ALVAREZ ANGULO apoya otra enmienda, pidiendo que se incluya en la amnistía a varios que participaron en delitos posteriores al 3 de Diciembre.

El SR. ARRAZOLA le contesta, y al empezar a hablar le interrumpe el señor Alvarez Angulo, diciendo: —S. S. es un "joven bárbaro".

El SR. ARRAZOLA: Joven, sí; bárbaro, no.

El SR. GIL ROBLES: Es que hay jóvenes y hay bárbaros.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Su señoría va a ir de escocés a El Escorial. (Risas).

Este orador rectifica después de que el SR. ARRAZOLA se opone a la enmienda.

Se procede a votar nominalmente y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 26.

El SR. MANSO apoya otra enmienda pidiendo amnistía para los delitos de interrupción del culto religioso, tanto en las iglesias como en la vía pública, por considerar que se trata de delitos eminentemente políticos.

Después de algunas disquisiciones entre la Comisión, el presidente de la Cámara y el señor Manso, se rechaza la enmienda en votación nominal por 110 votos contra 33.

Se lee una enmienda que propone un artículo adicional suprimiendo la fecha tope de 3 de Diciembre.

El SR. ARRAZOLA acepta la supresión de la fecha tope, excepto para los delitos comprendidos en el apartado tercero del dictamen, y señala como nuevo tope la fecha del 23 de Marzo, en que el Gobierno presentó el proyecto de Ley a la Cámara.

También acepta la amnistía para los menores de diez y ocho años que hubieran cometido delitos por móviles políticos, siempre que no vayan contra la vida o la integridad de las personas.

Matilde de LA TORRE apoya una enmienda, diciendo que la fecha tope debe ser el momento de

promulgación de la Ley de Amnistía.

El SR. ARRAZOLA: La Comisión ha llegado al límite de la generosidad.

El SR. MANSO: La Comisión modifica el dictamen, por iniciativa suya, dentro de la discusión de una enmienda.

El SR. ARRAZOLA: Es lógico, pues la Comisión lo que hace es modificar los términos de la enmienda, para que se sepa qué es lo que admite, y luego la Cámara decidirá.

El SR. MANSO: No encuentro motivo alguno para la fijación del nuevo tope que debía de ser el del día de hoy.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: No puede ser, porque desde el día 23 de Marzo, se han podido cometer delitos contando con la impunidad de ser incluidos en la amnistía.

El SR. MANSO: En el mismo caso están los anteriores delincuentes, porque vosotros habéis propugnado en vuestras propagandas electorales la concesión de una amnistía. Es absurdo mantener la fecha tope de 23 de Marzo, cuando no hay motivo para ello.

El SR. PRIMO DE RIVERA se une a la propuesta de los socialistas en favor de la generosidad. El argumento aducido por el ministro de Agricultura se desvanece al observar el proyecto de Ley del Gobierno, que venía con la fecha tope del 3 de Diciembre.

El SR. PRIETO: Hay que aclarar lo que vamos a votar, porque hay una enmienda y una modificación de la Comisión. ¿Qué es lo que se va a votar?

El SR. ALBA: No hay modificación del dictamen, sino en un extremo indicado en una enmienda, y esto se ha hecho muchas veces en la Cámara.

Después de nuevas intervenciones del ministro de Agricultura y del señor Prieto, la Comisión accede a fijar la fecha tope para la concesión de la amnistía, en el 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República.

El SR. MANSO acepta la propuesta en nombre de la minoría socialista.

El SR. ALBA: Queda terminada la discusión de enmiendas y votos particulares, y la presidencia experimenta una gran satisfacción, y espero que el voto de esta ley contribuirá a pacificar los espíritus.

Aunque lo reglamentario es solo la concesión de un turno, en el debate del dictamen, la presidencia concederá mañana tres turnos, teniendo en cuenta que será solo a los efectos de la totalidad, sin que impliquen otra cosa que apreciaciones generales. Espero que mañana quede definitivamente aprobado.

Comenzará la discusión a las cuatro de la tarde.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9,30 de la noche.

Después de la sesión HOY SE DISCUTIRA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Después de la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión del viernes comenzarán a discutirse los turnos de la totalidad del proyecto de ley de amnistía.

Aunque el Reglamento—añadió—dispone sólo un turno en pro y otro en contra, autoriza sin embargo a que se amplíen los turnos hasta tres, si la importancia del asunto que se va a debatir lo requiere. Estos turnos serán más bien explicaciones de votos particulares, puesto que en el dictamen, realmente, ya se dan las explicaciones debidas.

Agregó el señor Alba que la minoría socialista había pedido el "quorum" para su aprobación, y de no lograrlo mañana, se votará el proyecto de amnistía en la sesión del martes.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO NIEGA QUE SEA FASCISTA.—LOS CONFLICTOS DE ZARAGOZA Y VALENCIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, en una conversación sostenida con los periodistas, negó que sea fascista. Acaso—dijo—, Mussolini e Hit-

ler se hagan algún día "salazaristas". Mussolini e Hitler no pasan en sus ensayos del balbuceo de la política. Quizá, algún día tendrán que copiar mis métodos para restablecer la paz social.

Refiriéndose luego al conflicto social planteado en Zaragoza, manifestó que el gobernador civil de aquella provincia le había comunicado que la tranquilidad era absoluta.

Quizá—añadió—sea esa una tranquilidad sospechosa.

Con relación a la huelga de Valencia, expresó que continuaba en igual estado. Salvo algunos sabotajes, no ha ocurrido incidente alguno.

SE NIEGA A PONER EN LIBERTAD A LOS COMITES DE HUELGA

Madrid.—Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, don Sigfrido Blasco se le acercó para interesarse por la libertad de los Comités de huelga de Valencia.

—Yo—contestó el señor Salazar Alonso—, lamentándolo mucho, me he negado a acceder a este deseo, por varias razones.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros celebró una extensa conferencia con el señor Arrazola y el ministro de Justicia, señor Madariaga. Estos le dieron cuenta de la fórmula acordada para la aprobación rápida del proyecto de amnistía.

Confirmando el señor Lerroux que hoy el Gobierno no se reunirá en Consejo, y éste no se celebrará hasta el próximo martes, a no ser que lo requiera algún caso urgente.

Los periodistas le felicitaron por el debate sobre la ocupación de Ifni.

El señor Lerroux dijo: —Hoy, parece que mi discurso ha gustado a mis amigos. Unas veces estoy bien, y otras, mal; pero siempre cumplo con mi deber.

LA REDACCION DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Hoy se reunirá la Comisión de Justicia, con objeto de redactar definitivamente el proyecto de amnistía que ha de ser aprobado por las Cortes.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Estatutos, pero por no concurrir el señor Pascual Leone, la reunión se limitó a un cambio de impresiones sobre el artículo tercero del Estatuto Vasco.

LAS OPOSICIONES A LA CATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA CENTRAL.—UNA PROPOSICION

Madrid.—Parece ser que existe el propósito de que cuando se apruebe el proyecto de amnistía, se presentará a la mesa de la Cámara una proposición de ley encaminada a que se suspendan las oposiciones que se están verificando a la cátedra de Derecho Internacional de Madrid, por infracción de la Ley, y que pueda concurrir a las oposiciones el señor Yanguas, que fué el titular de aquella cátedra.

UNA PETICION DEL PERIODICO "LUZ"

Madrid.—El periódico "Luz" publica un sueldo pidiendo que se cese en la campaña de injuria y desprestigio contra el Presidente de la República, que sólo beneficia a los enemigos del régimen, recordando a este efecto lo sucedido durante la monarquía.

OPINION DE ALGUNAS PERSONALIDADES SOBRE LA RESIDENCIA DE TROTSKY EN ESPAÑA

Madrid.—El mismo periódico "Luz" ha pedido a algunas personalidades su opinión sobre la residencia de Trotsky en España. He aquí lo que han dicho los consultados: Doña María Martínez Sierra. —Es indigno lo que se hace con Trotsky. La República española debe darle asilo. El señor Ossorio y Gallardo. —A todos nos da el corazón que el. Pero hasta no enterarse del por qué se le expulsó de otros países, no se puede dar una opinión. Don Augusto Barcia. —No veo difícil, ni hay inconveniente alguno en que Trotsky resida en España.

Don Marcelino Domingo. —La República española, con las condiciones que se imponen a todo el refugiado político, realizará un gran acto recogiendo.

El señor Royo Villanova. —Si Trotsky permanece alejado de las actividades políticas, España puede ser su hogar. La República debe ser liberal y acogedora.

El señor Gordón Ordás. —Entiende que Trotsky debe encontrar refugio y asilo en nuestro país.

UNA DENUNCIA DE "INFORMACIONES". —Madrid.—El periódico "Informaciones" denuncia al ministro de la Guerra un hecho ocurrido en Cuatro Vientos durante una comida de la tropa.

EL SEÑOR CID Y LOS TRASLADOS VERIFICADOS. —Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Cid ha manifestado que los siete traslados que acababa de hacer en su departamento, obedecen al restablecimiento de la disciplina, sin mirar las ideologías de cada uno, ni tener en cuenta las expresiones de libelos que desprecio totalmente.

EL SINDICATO DE TELEGRAFOS RECURRIRA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS. —Madrid.—El Sindicato de Telegrafos recurrirá ante el Tribunal de Garantías contra los traslados.

EL ALCALDE NO HA DIMITIDO. —Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Rico, negó ante los periodistas que haya dimitido ni que piense hacerlo, pues entiende que no hay causa para ello.

UN ALBOROTO EN LA NORMAL DE MAESTROS. —Madrid.—En la Normal de Maestros, un grupo de muchachos, irrumpió dando voces y pretendió celebrar un mitin antifascista.

FALLECIMIENTO DE LA DUQUESA VIUDA DE VALENCIA. —Madrid.—Ha fallecido en Madrid doña Luisa Pérez de Guzmán y Bueno, duquesa viuda de Valencia.

EL ASALTO A UN LOCAL DE ACCION POPULAR. —LOS MUEBLES, A LA CALLE. —Madrid.—Un grupo de jóvenes asaltó el local de Acción Popular, situado en la calle del general Ricardos.

atentados de que vienen siendo objeto.

Provincias EN UN BARRANCO APARECE MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS UN VENDEDOR AMBULANTE. —Tarancón.—Ayer se tuvo noticia de que en el término municipal de Horcajo de Santiago, perteneciente a este partido judicial, había aparecido en circunstancias extrañas el cadáver de un hombre.

El juez de Instrucción, don Francisco Ruiz, ha comenzado a actuar con gran diligencia, secundado por la Guardia civil, y, por lo visto, ha encontrado ya una pista para dar con los autores del crimen, pues, en efecto, hoy han ingresado en la cárcel, rigurosamente incomunicados, el peón caminero Víctor Real, su mujer y tres hijas.

EN EL ARSENAL MILITAR LES FUE IMPUESTA A VARIOS JEFES, OFICIALES, MARINEROS Y SOLDADOS DE LA ARMADA LA CRUZ DEL MERITO NAVAL. —El Ferrol.—En el arsenal militar se celebró el acto de imponer las cruces del Mérito naval concedidas por el Gobierno con motivo del tercer aniversario de la República.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA. —Madrid.—En el caso de que hoy, viernes, se vote definitivamente el proyecto de Ley de Amnistía, hoy mismo será firmada por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T. —Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T., ocupándose de asuntos de trámite.

UNA PROTESTA DEL ATENEO. —Madrid.—El Ateneo ha publicado una nota protestando contra el Gobierno, por la prohibición de la manifestación que habían proyectado, para pedir que no se restaure la pena de muerte.

LOS CARTEROS DE BARCELONA. —Barcelona.—Numerosos carteros de Barcelona se dirigieron al

La Marina y del Ejército y un batallón de marinería. DE REGRESO DE MADRID LLEGA A SAN SEBASTIAN EL ORFEON DONOSTIARRA. —San Sebastián.—Esta mañana, en el expreso de las once y media, llegó a San Sebastián el Orfeón Donostiarra, de regreso de Madrid.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS. —Las Palmas.—Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de industrias del país. Figuran entre los muchos visitantes turistas polacos que llegaron a ésta esta tarde.

BANQUETE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. —Madrid, 20 (3,20 madrugada).—En un restaurant céntrico se celebró un banquete organizado por la minoría Popular Agraria, en honor del Presidente de la CEDA, señor Gil Robles.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA. —Madrid.—En el caso de que hoy, viernes, se vote definitivamente el proyecto de Ley de Amnistía, hoy mismo será firmada por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T. —Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T., ocupándose de asuntos de trámite.

UNA PROTESTA DEL ATENEO. —Madrid.—El Ateneo ha publicado una nota protestando contra el Gobierno, por la prohibición de la manifestación que habían proyectado, para pedir que no se restaure la pena de muerte.

LOS CARTEROS DE BARCELONA. —Barcelona.—Numerosos carteros de Barcelona se dirigieron al

Palacio de la Generalidad, y se estacionaron frente al edificio, mientras una comisión visitó al señor Companys, para hacerle entrega de una comunicación que dirige al Gobierno, protestando contra las disposiciones últimas del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

UNA PROTESTA DEL ATENEO. —Madrid.—El Ateneo ha publicado una nota protestando contra el Gobierno, por la prohibición de la manifestación que habían proyectado, para pedir que no se restaure la pena de muerte.

VIVERES PARA IFNI. —Las Palmas.—Esta tarde, a las cuatro, zarpó de este puerto con rumbo a Ifni el cañonero "Canales", lleva víveres destinados al vapor "España número 5".

LOS MARINEROS ENCARCELADOS SIGUEN PRACTICANDO LA HUELGA DEL HAMBRE. —Guadalajara.—Continúa la huelga del hambre planteada por los marineros encarcelados en esta prisión militar. Llevan ya cuarenta y ocho horas sin comer.

DOS MULTAS. —Barcelona.—Han sido multados con cien pesetas, cada uno, dos aristócratas, padre e hijo, que durante la función de gala del Liceo, permanecieron sentados mientras se ejecutaba el Himno Nacional.

HUELGA DE DOCE HORAS. —Bilbao.—Hoy se repartieron unas hojas clandestinas, anunciando para mañana la celebración de una huelga antifascista que durará doce horas.

OTRA HUELGA. —San Sebastián.—El gobernador ha recibido un oficio comunicándole que el lunes declararon una huelga por cuarenta y ocho horas, los obreros de Rentería.

INCIDENTES Y PROTESTA POR EL ASESINATO DEL PATRONO SEÑOR LORCA. —Pamplona.—Esta mañana se celebraron los funerales por el patrono asesinado señor Lorca.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T. —Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T., ocupándose de asuntos de trámite.

UNA PROTESTA DEL ATENEO. —Madrid.—El Ateneo ha publicado una nota protestando contra el Gobierno, por la prohibición de la manifestación que habían proyectado, para pedir que no se restaure la pena de muerte.

LOS CARTEROS DE BARCELONA. —Barcelona.—Numerosos carteros de Barcelona se dirigieron al

Palacio de la Generalidad, y se estacionaron frente al edificio, mientras una comisión visitó al señor Companys, para hacerle entrega de una comunicación que dirige al Gobierno, protestando contra las disposiciones últimas del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

DOS MULTAS. —Barcelona.—Han sido multados con cien pesetas, cada uno, dos aristócratas, padre e hijo, que durante la función de gala del Liceo, permanecieron sentados mientras se ejecutaba el Himno Nacional.

HUELGA DE DOCE HORAS. —Bilbao.—Hoy se repartieron unas hojas clandestinas, anunciando para mañana la celebración de una huelga antifascista que durará doce horas.

OTRA HUELGA. —San Sebastián.—El gobernador ha recibido un oficio comunicándole que el lunes declararon una huelga por cuarenta y ocho horas, los obreros de Rentería.

INCIDENTES Y PROTESTA POR EL ASESINATO DEL PATRONO SEÑOR LORCA. —Pamplona.—Esta mañana se celebraron los funerales por el patrono asesinado señor Lorca.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T. —Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T., ocupándose de asuntos de trámite.

UNA PROTESTA DEL ATENEO. —Madrid.—El Ateneo ha publicado una nota protestando contra el Gobierno, por la prohibición de la manifestación que habían proyectado, para pedir que no se restaure la pena de muerte.

LOS CARTEROS DE BARCELONA. —Barcelona.—Numerosos carteros de Barcelona se dirigieron al

Palacio de la Generalidad, y se estacionaron frente al edificio, mientras una comisión visitó al señor Companys, para hacerle entrega de una comunicación que dirige al Gobierno, protestando contra las disposiciones últimas del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

ron el camino, evitando un día de luto a la ciudad, pues los socialistas se habían reunido en la Casa del Pueblo dispuestos a defenderla.

SE DISUELVE EL PARTIDO CONSERVADOR. —Murcia.—En Moratalla se reunió el Comité del Partido Conservador, acordando disolverse por no estar conformes con la actitud actual del señor Maura.

CONTINUA LA HUELGA. —Zaragoza.—La huelga general continúa en el mismo estado. La policía practicó un registro en la casa número 15 de la calle de Agustina de Aragón, domicilio de Antonio Martín, encontrando material para la fabricación de bombas.

AMENAZA LA HUELGA CON EXTENDERSE. —Valencia.—La huelga que desde hace días mantienen los obreros de la Hidroeléctrica, amenaza con extenderse, pareciendo inevitable que el lunes se declare la huelga general.

ESTALLAN NUMEROSOS PETARDOS. —Alicante.—La madrugada última estallaron diez y seis petardos en las líneas de conducción de energía eléctrica. Otros se encontraron sin estallar.

UNA EXPOSICION DE PROYECTOS. —El Escorial.—Se inauguró la exposición de proyectos de obras de este Ayuntamiento, asistiendo el alcalde de Madrid, el gobernador, el director de Ferrocarriles y algunos diputados.

EXTRANJERO CONSEJO DE MINISTROS. —Paris.—Bajo la presidencia del señor Lebrun, se reunió el Consejo de ministros.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DESARME. —Washington.—El Departamento de Estado declara que los Estados Unidos se hallan dispuestos a acudir a Ginebra para una discusión general sobre los problemas del desarme.

CONGRESO INTERNACIONAL DE CINE. —Roma.—Esta mañana comenzaron las sesiones del Congreso internacional de cine educativo.

CINCO AVIONES DE GUERRA VISITARAN AERODROMOS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. —Lisboa.—El ministro de la Guerra ha autorizado a una misión de cinco aviones de bombardeo, con seis oficiales y seis mecánicos, a las órdenes del coronel Piñero Correia, para que visite próximamente, Sevilla, Rabat, Casablanca, Larache, Tetuán, Málaga y Madrid, solicitando al mismo tiempo de los Gobiernos españoles y franceses el oportuno permiso para volar sobre dichos puntos, aterrizar en ellos y visitar los establecimientos de Aviación y la Sociedad Española de Levantamientos Aéreos.

UNA AMNISTIA POR LA QUE RECOBRARAN LA LIBERTAD MAS DE DOS MIL PRESOS. —Havana.—El Presidente Mendieta ha decretado una amnistía para todos los presos por delito de violación de los decretos sobre la reglamentación de las huelgas y defensa nacional.

SE VENDE LA CASA CALLE POZO HILERA, NUMERO 6. —Informarán, en la calle del Doctor Riesco, 72, primer piso, de doce a dos.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para treinta a cuarenta reses, en Tejares. Para tratar, con don Angel Tabernero, labrador, en dicho pueblo.

TIERRAS.—Se venden varias tierras en el término de Palencia de Negrita. Informarán en Las Peñuelas de San Blas, 22 (Ultramarinos) Salamanca.

CASAS.—Vendo dos de distinto precio, con dos salas, dos dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de aseo, patio y galería. Informes, en el 37 de la calle tercera, pasando Taramona.

EN FAMILIA, solicito pensión completa, con baño, Escrivá, a Lista de Correos, cédula número 868.327, Salamanca.

VENDO O ARRIENDO, labor para cuatro yuntas, con bastantes prados, para pastos y cercados, y agua en algunos prados, carros y todo lo relacionado a labor, y mil encinas, con casa para vivienda, junto o separado, en el término de Aldevega de Tormes. También vendo ciento treinta y cinco ovejas, algunas emparejadas. Para tratar, con su dueño, José Sánchez, en dicho pueblo.

SE VENDEN dos casas en Guisuelo, en la calle Chinarral, números 15 y 17. Informará, Manuel Ramos, en la calle Larga, 1 y 3, del Arrabal del Puente.

ULTIMA HORA

UN BANQUETE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Si hoy se vota definitivamente el proyecto de amnistía, por la noche quedarán en libertad el ex general Sanjurjo y sus compañeros del 10 de Agosto

La situación social en Zaragoza, Valencia y Pamplona

ordenes para que sean libertados los reclusos beneficiados por la amnistía y en tal caso, esta noche mismo, quedará en libertad el ex general Sanjurjo y sus compañeros del 10 de Agosto.

Palacio de la Generalidad, y se estacionaron frente al edificio, mientras una comisión visitó al señor Companys, para hacerle entrega de una comunicación que dirige al Gobierno, protestando contra las disposiciones últimas del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

Palacio de la Generalidad, y se estacionaron frente al edificio, mientras una comisión visitó al señor Companys, para hacerle entrega de una comunicación que dirige al Gobierno, protestando contra las disposiciones últimas del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

(27) Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

él. Si Fougas está fuera de las condiciones de la humanidad, no podéis pensar seriamente en ser su mujer; yo que no soy una excepción entre los hombres, yo que sé trabajar, sufrir y amar, solo soy digno de vuestro cariño.

da y de las voces, llegando a tiempo de oír al coronel el discurso siguiente: —¡Idolo de mi vida! Fougas vuelve a ti como la alondra a los aires, como los peces al agua; he corrido en busca de un rango, de una fortuna y de una familia que poner a tus pies. He atravesado la Francia y la Alemania, como un meteoro luminoso, admirado por grandes y plebeyos; un sólo bien me ha rehusado la suerte; el hijo que buscaba; se escapa a los ojos del amor paternal. No he hallado el fruto de mi antiguo amor; ¿pero qué importa si te tengo a ti? ¿Qué aguardamos? Sigüeme al pie de los altares y atravesemos el valle de la vida; yo, cual la encina que sostiene a la débil yedra; tú, cual la yedra que orla y engalana el emblema del vigor.

—¿Qué decís? —Que se casaba con un intendente llamado Langevin. —¿En Nancy? —En Nancy. —¡Es gracioso! —¡Es indigno! —Pero esa mujer... esa joven... se llamaba... —¿Clementina, qué? —Os lo he dicho cien veces. —Clementina Pichon. —¡Dios mío!, mis llaves, ¿dónde están mis llaves? ¿Dónde están mis llaves? ¡Las tenía hace un momento en mi bolsillo! ¡Clementina Pichon, Mr. Langevin, imposible! ¡Mi razón se extravió! ¡Hija mía, alegrate; se trata de la dicha de toda tu vida; ¿pero y mis llaves? ¡Ah!, hélas aquí.

—¿Puede accidentes?, cualquiera diría que esa pobre señora ha perdido la cabeza. Pero Virginia había abierto y sacado de un "secretaire" un legajo de papeles y una hoja amarilla a causa de los años. —Eso es, exclamó dando un grito de alegría; María Clementina Pichon, hija legítima de Augusto Pichon, hostelero en la ciudad de Nancy, casada el 10 de Junio de 1814 con José Langevin, intendente de ejército; ¿osaré decir que no es la misma? —¿Y por qué causa están en vuestro poder mis papeles de familia? —¡Pobre Clementina!, y vos la acusábais, no comprendéis que os contaron por muerto; que se creía viuda sin haber sido casada. —Bueno, bueno; ya he dicho que se lo perdono todo; ¿pero dónde está?, quiero verla, abrazarla. —Murió a los tres años de matrimonio. —¡Por vida del diablo!

—Murió dando a luz una niña. —Que es mi hija; hubiera preferido un chico, pero no importa, quiero abrazarla. —¡Ah!, tampoco existe; os conduciré a su tumba. —¿Qué, vos la conocisteis? —Estaba casada con mi hermano. —¡Sin mi consentimiento! ¡Cómo ha de ser! ¿Dejó hijos? —Uno solo. —¡Mi nieto! —Es una niña. —Preferiría un muchacho... pero en fin, quiero verla... abrazarla... —Abrazadla pues; se llama Clementina como su abuela, vedla aquí. —¿Era ella? He aquí el secreto de aquel extraño parecido; pero entonces no podemos casarnos; no importa. ¡Clementina, abraza a tu abuelo!

—¿Los hubiera mirado acaso? ¡Y yo búscaba mi familia lejos de aquí! Clementina, tú serás rica, te unirás al que amas. ¿Dónde está?... Quiero verla, abrazarla... —¡Ah, señor!, le habéis echado de aquí poco menos que rodando. —¡Yo!, calla; pues es verdad; cono a reparar mi falta. Os casaréis cuando queráis; las dos bodas se harán juntas; pero ¡qué diago!, yo no me casaré nunca. Hasta luego, nieta mía; querida tía, abrazadme. Y conrió a casa de Mr. Renault, donde Gouffon le recibió con estas frases: —No os da vergüenza portaros así con quien os ha devuelto la vida? ¡Ah! ¡Si las cosas se hicieran dos veces! La señora Ilona, el señor pateca, el señorito anda buscando testigos...

Fougas la hizo girar sobre sus talones y se encontró frente a frente con León, que al oír una disputa acudía al sitio de ella, y al ver al coronel no fué dueño ya de sí mismo y se lanzó sobre él, empujándole entre ambos una lucha cuerpo a cuerpo. El coronel, siempre más fuerte y más hábil, logró sujetar al joven, y exclamó cuando le tuvo tendido en tierra. —Yo te obligaré a escucharme; soy el abuelo de Clementina ¿entiendes?, y te la otorgo por esposa; ahora levántate y basta de puñetazos; ¡no vayas a cometer casi un parricidio!

(Continúa)

"El Adelanto" en la provincia

En Ciudad Rodrigo

Una boda
Hoy, miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Victoria González Martín, hija del propietario, de Villar de Ciervo, don Mariano González, con el profesor veterinario de dicho pueblo, don Mario García Sánchez, hijo del inspector de Correos, de Cáceres, don Arturo García.
Bendijo la unión el celoso párroco de Atalaya, don Lázaro González Martín, hermano de la novia.
Actuaron de padrinos el oficial de Telégrafos de Fuentes de Béjar, don Casto García y señora doña Regina Plaza.
Actuaron de testigos don Alipio Martín, hermano político del novio, y el médico de El Bodón, don Alfredo Encinas Jiménez.
Los novios y comitiva, terminada la ceremonia, se trasladaron al Café del Porvenir, donde su dueño, don Manuel Esteban, les sirvió un espléndido banquete.
Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de luna de miel, para Madrid y Barcelona.

Varias noticias

De paso para Salamanca, y después de haber pasado unos días entrenándose en la dehesa de Marfibernando, ha estado en esta el valiente matador Paco Manzano "El Chico de la Botica".
—También ha estado en esta don Manuel Martín, de Zamora.
—El día 14 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de doña Aurora López Muñoz. A su familia, especialmente a su madre, doña Antonia Muñoz, reiteramos nuestro pésame. Por su alma se dijeron misas.
—También se cumple el día 19 del actual el segundo aniversario del fallecimiento de doña Anita Pardo, celebrándose misas dicho día en la parroquia de San Andrés. A su familia, especialmente a don Remigio Alga y señora, reiteramos nuestro pésame.
—Ha sido nombrada presidenta de las conferencias de San Vicente de Paúl, la señora doña Concepción Díez Taravilla y Ojedo, marquesa viuda de Villa Alcázar.

S. VEGAS ARRANZ

En Terradillos

La fiesta de la República
En la mañana del 14 de Abril de 1934, sujeta a las astas respectivas de los edificios del Ayuntamiento y de la escuela nacional de niñas, aparece ondeando la bandera roja, gualda y morada.
La escuela de niñas, interiormente, está muy limpia y adornada con una guirnalda de banderitas de varias casas comerciales españolas; en su amplio salón ha acordado el Consejo local de primera enseñanza que se celebre el acto literario para conmemorar el advenimiento de la República.
A las tres menos cuarto de la tarde los cohetes y bombas de pirotecnia anuncian que a las tres en punto va a dar principio la fiesta de la República.
Entra en la escuela la señora maestra, doña Eloísa Cordero; en seguida las niñas; después los niños, acompañados del señor maestro, don Ricardo Domínguez Cortés; luego el presidente del Consejo, don Francisco Polo; la vocal del mismo, doña Antonia Delgado; el señor alcalde, don Hipólito Morín; los concejales, don Juan Pinto y don Román Gómez; el juez municipal, don Manuel Mateos; el fiscal, don Román Santos; el teniente fiscal, don Pelegrín Gómez, y el secretario del Juzgado, don Ceferino García; entran al instante algunas abuelas y varias madres de familia, a quienes la señora maestra, solicita, invita a que se sienten en los bancos preparados; las señoritas fienen que estar de pie, detrás de ellas están los hombres y los jóvenes en tanto número que no caben dentro y observan el acto desde la calle por las ventanas y por la puerta, y entre el público se nota que hay gente forastera.
El presidente agita la campanilla y ruega al público que guarde silencio. El secretario del Consejo lee el decreto de 23 de Marzo: Fiestas de la República y las instrucciones para la fiesta de la República del 27 del pasado.

En Villaseco de los Gamitos

Una boda
El pasado día 18 se celebró, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Vicente, con el joven bachiller don José Antonio Vicente.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta localidad, don Domingo Sánchez.
La novia estaba bellísima con un elegante traje de ceremonia, y realizaba un tanto más su belleza el simbólico azahar.
Los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en los espaciosos comedores del restaurant de este pueblo propiedad de don Antonio García (a) Cholo.
Terminada la comida se verificó la espiga, en la que los novios recibieron numerosos y variados regalos de sus familiares y demás invitados.
A continuación de ésta se celebró un animadísimo baile, en el cual tuvimos el gusto de hallar un grupo de muy bellas señoritas de esta localidad.
La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios, para Madrid, León y otras capitales de España.
Reciban, tanto los recién casados como sus numerosos y distinguidos familiares, mi más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

En Valdecarros

El aniversario de la República
Las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la República, se han celebrado en este pueblo, con el mayor entusiasmo.
A las once de la mañana, el vecindario se distribuyó en la plaza, para escuchar la transmisión de los actos de Madrid, por el receptor del médico titular don Perpetuo García, en el Ayuntamiento, donde se había colocado otro aparato propiedad de don Nicolás Manzanera y en el domicilio de Jesús Robles.
Por la tarde, el maestro don Jesús Robles, y su señora, doña Carmen Martín, con sus alumnos, dieron un acto público, al que fueron invitados todos los funcionarios y

EL CORRESPONSAL

En Fuentes de Oñoro

La fiesta de la República en la escuela de niñas

Cumpliendo órdenes dadas por la inspección de primera enseñanza, la maestra que dirige esta escuela, doña Clara González, tuvo en el local-escuela una función escolar en la que las niñas tomaron parte activa, siendo actrices y espectadoras a la vez.
La escuela estaba primorosamente adornada con colgaduras y banderitas republicanas que las mismas niñas habían construido bajo la dirección y con ayuda de su maestra.
A las diez de la mañana del día 14 estaban todas reunidas, y después de cantar el Himno de Riego y la Marsellesa, la maestra, en amena charla, expone el significado de la fiesta, hace ver a las niñas cómo vino la República por la voluntad del pueblo, manifestada en las elecciones de Añoro de 1931.
Exhortándolas al trabajo, al amor a la escuela y al estudio, como medios de ser útiles a la patria y a la sociedad, termina con unocuente y sentido canto a la República.
A continuación las niñas Josefina Brito, María Sánchez, Angela Manchado y Marín Benito, recitaron bonitas poesías, que merecieron el aplauso de sus compañeras.
Por la tarde, y como final de la fiesta organizada, un paseo-merienda al campo. Dirigidas y ordenadas por su maestra, que siempre ha puesto grandísimo interés en sus niñas, salieron formadas en grupos de tres, llevando el uniforme blanco de la escuela y lacitos al pelo con los colores de la bandera republicana, despertando su paso por las calles grande entusiasmo y curiosidad, pues todas las madres habían acudido a ver pasar a sus pequeñas.
En el sitio destinado a merendero era de ver la algarabía que reinaba en los corazones infantiles, disputándose todas, hasta las más pequeñas, el derecho a que merendara con ellas su maestra. Después de jugar un buen rato y de dar vivas a la República y la escuela regresaron al pueblo, teniendo que lamentar muy de veras un incidente. En la Plaza de la Constitución, una de las niñas mayores, espontáneamente, dió un sentido viva a la República y a la escuela, viva que fue contestado por un numeroso grupo de niños de la escuela que las venían siguiendo, con numerosas vivas a la monarquía y con otras frases groseras e impropias de niños de esa edad.
Salud, maestra y niñas de la escuela de Fuentes de Oñoro, a seguir trabajando con bríos y optimismo, poniendo siempre como ideal el engrandecimiento y bien de la patria.

¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS ROPELL y notará un alivio instantáneo.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elias Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

En Tarazona de Guareña

También, en su humildad, esta villa ha querido festejar el tercer aniversario de la proclamación de la República, y lo ha hecho con el mayor entusiasmo.
El pueblo entero se ha sumado a los actos organizados, y el hecho nos ha hecho pensar que si pudiéramos borrar, definitivamente, algunos de los efectos, aún pendientes, de la desastrosa política marxista, la armonía, la confraternidad que existía en la villa, volvería a surgir, orillándose con ella los principales problemas sociales, que nunca debieron existir.
Así y todo, el vecindario se va dando cuenta de que los equivocados derroteros de la política seguida por anteriores gobiernos y que llevaba la ruina a todos los hogares, los va encauzando acertadamente el Gobierno actual, que va dando la sensación de autoridad, de orden, de paz social, y, confiado en ello, tiene la esperanza de una nueva Antonio Gutiérrez, que leyó un fragmento de Castelar, y recitó otra poesía.
El público aplaudió con el mayor entusiasmo.
El maestro don Jesús Robles, leyó "A buen juez, mejor testigo", de Zorrilla, terminando con un elocuente discurso alusivo a la fiesta.
Por último, los niños, rodeando la alegoría de la República, representada por Daniela García, cantaron el "Himno a la bandera".
Los niños fueron objeto de entusiastas ovaciones y los maestros muy felicitados.
Terminado este acto, se celebró el de los alumnos de las Escuelas, números 3 y 4, análogos al anterior, y recitando versos las niñas Manuela Vicente, Josefa Herrero, Angella Vicente, Leonor Mateos, Isidora Sánchez, Cecidad Sánchez, Rosa Sánchez, Alicia Carabias, y los niños, David Hierro y Jesús Sánchez.
Por la noche, en una de las Escuelas, don Jesús Robles, dió una sesión de cine con la máquina de proyección que poseen estas escuelas, asistiendo todos los niños y el vecindario.

EL CORRESPONSAL

En Bejar

El concurso de esquís
Un extravío, sin duda, de cuartillas que remiti, me hacen completar con nuevos datos, notas acerca de este interesante concurso deportivo.
Desenfadada la sierra y como vida, acaso, por las últimas que nos hizo pasar, hace unas semanas, se nos ha mostrado alegre, cariñosa y tibia para que, al fin, se pudiera celebrar este concurso que tanto nos ha costado lograr.
Subió bastante gente, de Salamanca, de Bejar y de los pueblos tendidos a la ladera de la sierra; pero no tanta como hubiéramos querido y que sin duda habría acudido a los concursos de no estar tan recientes estos días que dejamos atrás tan llenos de crucesas invernales.
A las once se sortean los corredores y los jueces de línea, Gregorio Martín Rivero y Manuel Hernández, suben a sus posiciones respectivas. Dada la señal de partida lo hace en primer término Víctor Merchán y a intervalos regulares van saliendo los otros.
La subida al Calvitero es penosa; pensosa cuando se va de paseo, sin prisas ni violencias; pero cuando se va con el acicate de un premio honroso, de ser, sencillamente horrible. Al fin, los corredores ganan la altura; un momento para tomar alientos y extender la vista hasta muy lejos, hasta sierra de Francia, hasta las agujas catedrales, más lejanas todavía, y a seguido, una neblina en los ojos, un apoyarse fuertemente en los bastones y el impulso decidido sobre los esquís que empiezan a deslizarse velozmente, en carrera fantástica, dejando tras de sí unos surcos y levantando, al hacerlo, como unas espumillas de jabón.
Jadeantes, van llegando los corredores; alguno, o por rotura de las ataduras o por otras causas se han retirado de la prueba. Pero todos han demostrado un dominio apreciable del deporte y un entusiasmo que las sociedades apenas harán muy bien en fomentar.
El resultado del concurso que conocemos al enhebrar estas líneas parece que es el siguiente: Clasificado en primer lugar Antonio Gómez Rodríguez; segundo, Víctor Merchán; tercero, José Muñoz; cuarto, Sarasúa (estos dos de Salamanca) y quinto, Rufino Agero.
Los premios son los siguientes: Primero, copa de la Sociedad Española de Alpinismo, sierra de Bejar, unos esquís donados por don José Muñoz y unos gemelos de filigrana de Gregorio Martín; segundo, copa de "La Flecha de Oro" de Madrid y unos esquís de Peñalara; tercero, chaleco de sierra, obsequio de G. M. Simancas, de Madrid; cuarto, aparato de luz de don Jesús Rodríguez, de Salamanca; quinto, ataduras de la casa Díez.
El resultado del concurso infantil de que ayer hablé en mi crónica del día 17, es el siguiente:
Los corredores quedaron clasificados de esta forma: Primero, Ángel López; segundo, Justino Muñoz; tercero, Gregorio Castro; cuarto, Emilio Caldera y quinto, Nicolás Rodríguez.
Los premios son: Primero, esquís de la sección de Bejar; segundo, Botas para nieve; regalo del grupo de aficionados de Bejar; tercero, esquís, de don Primitivo Muñoz, de Salamanca; cuarto, saco alpino, de Peñalara y quinto, ataduras "Greshorn" de la casa Sierra, de Madrid.

EL CORRESPONSAL

En Valdelageve

También en este pueblo se conmemoró el tercer aniversario de la proclamación de la República Española.
De acuerdo el Ayuntamiento con el maestro, el día 14, a las once de la mañana, salieron de la escuela, acompañados de los niños, provistos de bandera y música (tamboril), recorriendo las calles hasta la Plaza Mayor, dando vivas a la República, al Ayuntamiento, al pueblo y al señor maestro.
A las doce, en la escuela, fueron espléndidamente obsequiados los niños, por el Ayuntamiento y el maestro, con pastas y caramelos.
A las cinco de la tarde comienza el baile para los mozos, todos ellos entusiastas del régimen republicano, asistiendo las guapismas muchachas María Martínez, Demetria e Irene Britos, Celestina Mata, Celia Sánchez, Benedicta Mata, Juana González, Jobita Jarra, Eulalia Mata e Inimada Monforte, y los castizos mozos Nedo Martín, Cele y Moisés Martín Silvestre y Elias Britos, Emiliano y Marcelino Matas, Marino Monforte, Paco Britos, Félix y Valeriano Sánchez, José Galán, Santiago Mata, Esteban González, Pablo Sánchez, Arsenio y Ubaldío Sánchez y algunos más que no recuerdo.
El sol se sintió también republicano, dando esplendor a la fiesta, que terminó con alegría sin el menor incidente.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE O ARRIENDA

en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL

a devolver en veinte años o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos

También pueden hacerse préstamos para la compra de fincas que se deseen parcelar y para la adquisición de partes indivisas, cuando se posea más de la mitad de las fincas

Préstamos a devolver hasta en cincuenta años

Informes por correo: A. L. Apartado número 13. - Salamanca

MANUEL SORIANO SANCHEZ.-MADRID

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

SE VENDE O ARRIENDA

en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL

a devolver en veinte años o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos

También pueden hacerse préstamos para la compra de fincas que se deseen parcelar y para la adquisición de partes indivisas, cuando se posea más de la mitad de las fincas

Préstamos a devolver hasta en cincuenta años

Informes por correo: A. L. Apartado número 13. - Salamanca

MANUEL SORIANO SANCHEZ.-MADRID

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

SE VENDE O ARRIENDA

en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL

a devolver en veinte años o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos

También pueden hacerse préstamos para la compra de fincas que se deseen parcelar y para la adquisición de partes indivisas, cuando se posea más de la mitad de las fincas

Préstamos a devolver hasta en cincuenta años

Informes por correo: A. L. Apartado número 13. - Salamanca

MANUEL SORIANO SANCHEZ.-MADRID

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

SE VENDE O ARRIENDA

en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL

a devolver en veinte años o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos

También pueden hacerse préstamos para la compra de fincas que se deseen parcelar y para la adquisición de partes indivisas, cuando se posea más de la mitad de las fincas

Préstamos a devolver hasta en cincuenta años

Informes por correo: A. L. Apartado número 13. - Salamanca

MANUEL SORIANO SANCHEZ.-MADRID

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Hacia el fondo tenebroso de la ruina... caminan los Calzados EL CAÑÓN; Zapatos a cañonazos; Por sostener sus principios de vender MAS BARATO QUE NADIE LOS MAS MODERNOS Y ELEGANTES MODELOS CALZADOS EL CAÑÓN; Zapatos a cañonazos! LA CASA QUE HIZO BAJAR EL CALZADO EN SALAMANCA

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL a devolver en veinte años o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

CARTA DE BERLIN

La "Casa del Turismo Alemán" en Berlín

El día 24 de Marzo se inauguró en Berlín la "Casa del Turismo Alemán", organismo creador por colaboración entre todas las entidades y elementos alemanes interesados en el fomento del movimiento turístico. La nueva "Casa del Turismo" ha sido espaciosamente instalada en el centro mismo de Berlín y en uno de sus edificios modernos más originales: la "Columbus Haus" en la Potsdamerplatz. Sus veintinueve ventanas con vistas de Alemania y recintos monumentales llaman poderosamente la atención de los transeúntes. Se calcula en unas 300.000 el número de personas que diariamente pasan por la Potsdamerplatz, ya sea a pie o en automóvil, autobús o tranvía.

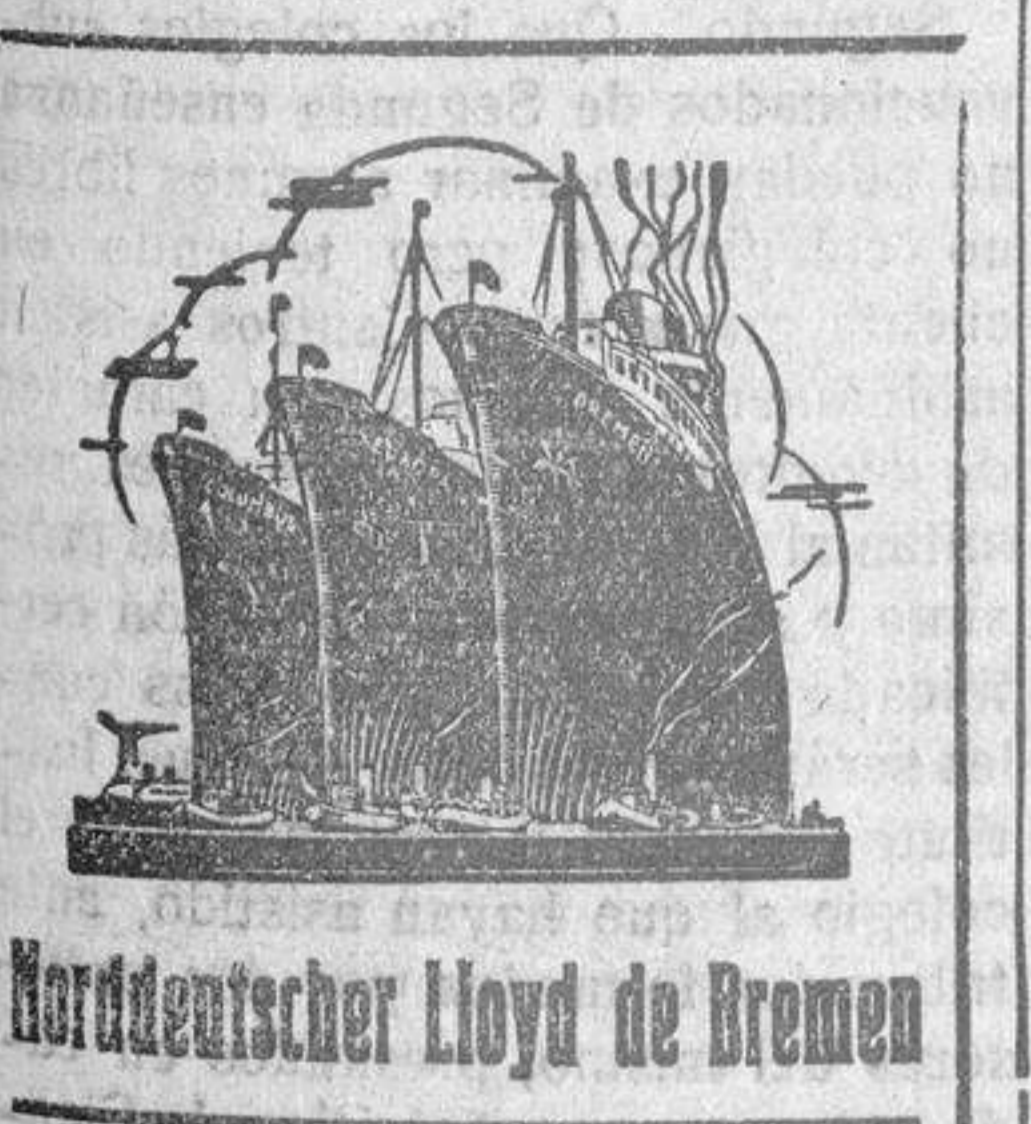
En el interior de la "Casa del Turismo" funciona un servicio informativo completo sobre Alemania—sus ciudades, comarcas pintorescas, playas, balnearios, etc.—con personal especializado en la materia y versado en todos los idiomas. La decoración de las dependencias es asimismo altamente apropiada a los fines que la institución persigue. Fotografías, monumentales, vistas panorámicas en colores y dioramas de algunos puntos especialmente interesantes ofrecen al visitante una impresionante y atractivo conjunto de lo que Alemania puede ofrecer de más original y atractivo al gran turismo internacional.

Al acto inaugural de la "Casa del Turismo" prestó especial solemnidad y significado, la presencia del ministro de Propaganda y Cultura Popular doctor Goebbels. En un discurso muy aplaudido puso de manifiesto el ministro la importancia que los viajes y el intercambio turístico revisten para la buena armonía internacional y la mayor comprensión entre los pueblos.

Una curiosidad técnica en los alrededores de Berlín: El elevador de Niederfinow

La gran esclusa de Niederfinow recientemente inaugurada sobre el canal de Hohenzollern, a unos cuarenta kilómetros al noroeste de Berlín, puede ser considerada como una verdadera maravilla de la técnica moderna y desde este punto de vista atraerá sin duda a un gran número de visitantes. Ofrece esta esclusa la particularidad de que las embarcaciones pueden salvar de una sola vez un desnivel de treinta y seis metros por medio de un poderoso ascensor construido a este efecto. La operación de transporte dura tan sólo veinte minutos, lo que representa una economía de tiempo considerable, ya que antes eran necesarias cuatro esclusas sucesivas para poder franquear el mismo desnivel.

El ascensor forma un inmenso recipiente lleno de agua, largo de 85 metros y con un peso total de 4200 toneladas, en el cual flotan las embarcaciones que han de ser transportadas. Está suspendido por medio de 256 cables metálicos. A pesar de su enorme peso bastan para moverlo cuatro motores eléctricos de setenta y cinco caballos cada uno, gracias a un sistema de contrapesos que lo equilibran exactamente. La fuerza motriz es soto necesaria para vencer la resistencia inicial y los rozos al ponerlo en marcha.



Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correa rápidos:
18 Abril,
"MADRID"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.
LÍNEA DE CUBA MEJICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORADO ISLA, Ltda.—Vigo: Garcia Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14

Una mejora en los ferrocarriles alemanes: los coches de tercera clase serán más cómodos

Las terceras de los ferrocarriles alemanes han estado siempre muy bien acondicionadas y, sobre todo, han sido siempre muy limpias. Pero eran un poco duras. Los pasajeros tenían que contentarse con la comodidad y blandura relativas que buenamente cabía esperar de unos asientos de madera. Se le suponían al pasajero de tercera en Alemania cualidades de resistencia superiores a las de otros países que sin tener en general un servicio ferroviario superior al de Alemania tenían acondicionados los coches de tercera clase con asientos blandos. La Dirección de los Ferrocarriles Alemanes ha decidido ahora mejorar también la comodidad de sus coches de tercera clase y proveerlos de asientos y respaldos de tapicería con resortes. Esta mejora quedará ya realizada dentro del año que corre en los coches de los trenes expresos.

La exposición anual de Agricultura alemana

Desde el día 29 de Mayo al 3 de Junio tendrá lugar este año en Erfurt la Exposición de Agricultura que todos los años organiza en una ciudad distinta, la Sociedad Alemana de Agricultura. Erfurt es uno de los centros principales de la floricultura alemana y aun cuando este hecho haya de dar, sin duda, al certamen una nota característica, no por ello dejará de tener para el agricultor el carácter práctico y didáctico que siempre han revestido estas exposiciones anuales. Al contrario, el número de inscripciones hasta ahora recibidas aseguran ya que la Exposición de Agricultura de Erfurt revestirá mayor importancia que cualquiera de las precedentes. Las instalaciones ya anunciadas comprenden más de 4.000 máquinas agrícolas de todos los modelos, 100 caballos, 600 vacas lecheras de gran rendimiento, 500 ovejas y otros tantos ejemplares de ganado de cerda. Muy interesantes serán también como de costumbre las secciones de selección combatir las epidemias en el caso de semillas y de medios pacampo.

OTTO BRAUN ZAMORA AL DIA

Contra el fascismo. El martes último se vendió en Zamora el periódico F. E.

Ello disgustó a los elementos que piensan en contra, los que se dispusieron a impedir la venta, llevándose ésta a cabo sin que ocurrieran incidentes; pero por la noche, el joven fascista, Angel Nogueira Peñáz, en una de las calles céntricas, fué agredido por un grupo, resultando herido, teniendo que ser trasladado a la Casa de Socorro.

Consumado este hecho, un compacto grupo, se trasladó al domicilio de Falange Española—juró que no sabía yo que tal domicilio existiese y juró también que no se donde está—y frente al edificio profirieron algunos insultos.

Se dice que entre provocadores y provocados se entabó lucha, siendo detenidos doce antifascistas que pasaron la noche en la comisaría, quedando luego en libertad. Cuatro de ellos, los promovedores, seguramente, fueron puestos a disposición del Juzgado.

Como protesta de lo ocurrido, los trabajadores zamoranos, los de construcción, declararon la huelga en la tarde del miércoles y se estacionaron en la Plaza Mayor. Los de otros gremios secundaron el paro y cuando la pareja de Seguridad que prestaba servicio en la Plaza Mayor intimó a los obreros para que circulasen, sobrevino el choque y se lanzaron piedras contra los Guardias, quienes desentrañando el sable, dieron una carga.

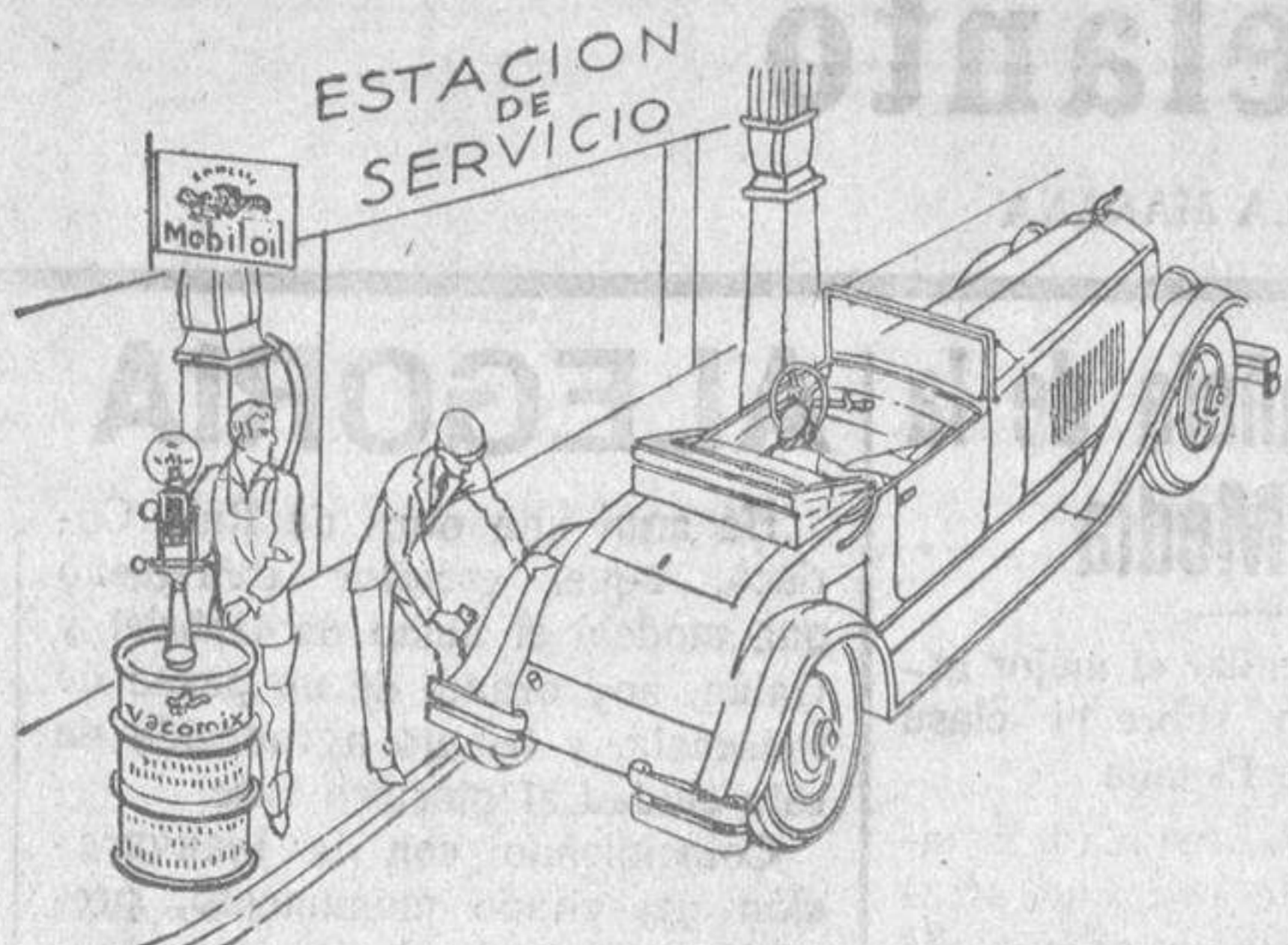
Dos contra muchos, poco podían hacer; pero unos individuos de la Benemérita que pasaban de casualidad por el lugar del suceso, ayudaron a los de Seguridad, restableciéndose el orden y no cerrando los comercios, cosa que se intentaba por los huelguistas.

Para mantener el orden llegaron refuerzos de Guardias de Seguridad a la Plaza, los cuales mandaron despejar.

Se les contestó con sendas pedradas por los huelguistas, saliendo a reducir los sables y alguno de ellos, en vista de lo grave de la agresión hubo de sacar la pistola, pues las piedras, de grandes dimensiones, iban tiradas a dar.

Nuevamente quedó el orden restablecido, marchando algunos obreros por las calles adyacentes a la Plaza y otros quedaron allí estacionados, no lamentándose durante estos pequeños sucesos ningún mal grave, pues ni las piedras ni los sables, dieron lugar a la oblucción de sangre.

EL CORRESPONSAL
HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas, Informar, Ramos del Manzano, 42.



"Vacomizad" vuestra gasolina

Durante el período de "rodaje" o de ajuste del motor, la lubricación de las partes altas de los cilindros es indispensable para evitar un desgaste prematuro. Esto se consigue únicamente con la mezcla del lubricante con la gasolina.

El VACOMIX es un producto Mobiloil, especialmente elaborado para producir una mezcla inmediata y definitiva con la gasolina, consiguiéndose así una lubricación perfecta de los pistones y de los válvulas de las válvulas.

Se vende en todas partes en latas precintadas de 8 dosis para 20 litros.



Vacomix Mobiloil

es un producto VACUUM OIL COMPANY

Estos bidones irrellenables se encuentran a la venta en los establecimientos siguientes:
ANGEL NUÑO SANCHEZ Avenida de Mirat, 41. - SALAMANCA
PABLO BERNAL RODRIGUEZ Puente Nuevo. - BEJAR

NOTICIAS

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual el domingo, día 22 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.
R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

"Crónica", bajo el título de "Una noche de guardia", prosigue esta semana las interesantes revelaciones de una camarera sobre la vida íntima en un gran hotel de Madrid. Además: Entrevistas con los diversos animales que viven en la ciudad con las personas. Lo que ocurre cuando un artista pide una "señorita guapa para modelo desnudo". Bolivia and Paraguay (la guerra del Chaco, por un testigo). Página de Federico Ribas. Fotografía de arte, por Manassés. Un campo de desnudistas, por Bellón. Actualidades.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 11
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
DOCTOR

SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:
"Estado general: Se internan rápidamente por la Península Ibérica las presiones altas, al mismo tiempo que la borrasca del Atlán-

Cuenca del Duero, ¡alerta!...

La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

Llamamiento a las Juntas locales de regantes, delegados obreros y representantes de Diputaciones y Cámaras agrícolas

Un poco tarde, por causa de una ausencia, nos hemos enterado de la campaña iniciada con tanto acierto por don José Antonio G. Santelices, a fin de conseguir que se tengan en cuenta, en el proyecto de Plan Nacional de Obras Hidráulicas del señor Lorenzo Pardo, los legítimos intereses de la Cuenca del Duero. La finalidad que se persigue es tan justa y noble, el llamamiento tan cordial y los intereses tan importantes, que no podemos reprimir nuestro deseo de colaborar, aunque sea con toda la modestia de nuestra pobre pluma, en una obra trascendental y urgente.

Se viene considerando a la Cuenca del Duero desde hace tiempo, desde siempre, mejor dicho, como una Cuenca de las que menos atención merecen en España. Sucedió así antes de crearse la Confederación, y ha venido sucediendo lo mismo después. Pero nunca se nos dió un trato tan desigual, que puede ser calificado sin hipérbole de indignante, como el que recibimos en el Plan del señor Lorenzo Pardo. Era de esperar que este ilustre ingeniero, y sus brillantes colaboradores, hubieran estudiado, con el mismo cariño y sin ningún prejuicio, todas las posibilidades hidráulicas de España, con una visión de conjunto elevada, nacional; y, sin embargo, parece que no se han podido olvidar ciertas simpatías y pasiones que pueden ser legítimas cuando no se ha recibido el encargo de redactar un Plan de carácter nacional. Porque, cuando se acepta una responsabilidad de esta clase, deber abandonarse a un lado todas esas simpatías, pensando sólo en que se va a servir a España, no a una o varias regiones determinadas. Otras plumas más autorizadas y más preparadas deben tomar a su cargo un análisis detallado y documentado del Plan, para demostrar las posibilidades que la Cuenca del Duero tiene y que se han olvidado en ese Plan, que para nosotros es, en realidad, de liquidación. Si al Centro de Estudios Hidrográficos se le hubiera confiado la misión de redactar un Plan para liquidar las obras y proyectos pendientes de ejecución en la Cuenca del Duero, no podría haber hecho una cosa distinta del Plan formulado. Estamos seguros de que muchos de los ingenieros ilustrados, competentes y capaces que también conocen los problemas de esta Cuenca y que sienten verdadero cariño por ella, realizarán esa labor divulgadora y de colaboración, para la que se requiere su concurso. Algunos, como el señor Gómez Redondo, jefe del servicio forestal, han realizado ya notablemente lo referente a su especialidad.

Sin insistir, por ahora, en esta cuestión, nos limitaríamos a declarar la conveniencia de que cuantos castellanos tenemos fe ciega en los destinos de nuestra tierra, aceptemos la invitación hecha por el señor Santelices y nos dispongamos a acudir, como soldados de filas, al lugar que nos corresponda, porque todos nos parecerán igualmente honoríficos para la defensa de los intereses de la Cuenca del Duero, en este momento que se ventilará verdaderamente su porvenir, que es decir el porvenir y la vida de Castilla y León.

Temperaturas extremas: Máxima, de 27 grados, en Santander y Pamplona; mínima, de 5 grados, en León.
Temperaturas de Madrid: Máxima, a las 14 horas, 20,7 grados; mínima, a las 6 horas, 10,5 grados.
En Salamanca hemos vuelto a los días desapacibles, fríos y lluviosos.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina de la Beneficencia Municipal, y
GELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta diaria a las doce
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254
Suspendida la fecha indicada de consulta en Salamanca, hasta nuevo aviso

La "Gaceta" ha publicado la convocatoria del curso que han de realizar los alumnos procedentes de la Superior del Magisterio, a quienes se les ha reconocido el derecho a desempeñar cátedras de Normal y plazas de inspectores. La duración del curso será de seis semanas, y se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras y grupos escolares.

COMPRO DINAMO de 8 K. W. y 115 voltios, de ocasión. Diríjase a Aristónico García, en Escorial de la Sierra.

diamente los que fuimos designados delegados para la asamblea de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, contamos con un mandato expreso que no podemos dignamente dejar incumplido, viendo en actitud pasiva cómo se posterga a Castilla: recibimos el encargo de velar por esos intereses que ahora peligran, y sería cobardía imperdonable o negligencia intolerable que cuando llega el momento de luchar, cuando hay que tomar iniciativas, realizar gestiones, prestar colaboraciones, permaneciéramos callados o indiferentes como si nada fuéramos que ver con lo que se ventila. Por eso yo, el más modesto de todos, avalado con la autoridad y seguridad única que me dá la confianza que en mí depositaron los regantes de mi tierra al elegirme, y sirviéndome de la acogida benévola que este período presta a mis cuartillas, me dirijo a los vocales de las juntas locales de regantes de la Cuenca del Duero, llamándoles la atención sobre los deberes que en estos momentos nos incumben; indicándoles la conveniencia de que se reúnan, convocados por los presidentes, y adopten los acuerdos que consideren más convenientes. Y, si la idea les parece acertada, encarguen a sus delegados la misión de representarlos en una asamblea, que debiera celebrarse en Valladolid inmediatamente.

Pero como esa asamblea no estaría completa con la sola presencia de los delegados de juntas de regantes, me dirijo también a los tres delegados obreros que fueron designados por los trabajadores agrícolas, seguro de que atenderán mi requerimiento y contribuirán a la labor común. Asimismo deberían acudir los representantes de las Diputaciones provinciales y Cámaras agrícolas de las provincias de la Cuenca, que completan el Consejo central de regantes de la Cuenca del Duero, según la Orden ministerial creadora del mismo.

De esa forma quedaría constituido extraoficialmente, ya que aún no se ha llevado a cabo oficialmente, un organismo representante auténtico de los intereses de los regantes de la Cuenca del Duero, elegidos democráticamente y que podía colaborar, con gran autoridad y eficacia, en la labor que otros hombres, menos obligados, realizan tan generosa y noblemente; solicitando y gestionando activamente que se conceda a nuestra Cuenca la misma autonomía que ya disfrutaban otras que no fueron ni tan cuidadosas, ni tan celosas de sus gastos e inversiones, haciendo por ello más méritos para obtener una declaración de prodigalidad que un privilegio de capacidad administrativa.

La idea está lanzada. Yo espero que otros hombres la reciban y perfeccionen; y si la estiman aceptable, expresen su adhesión a fin de convenir y señalar la fecha y lugar de la reunión. Las juntas locales de regantes de toda la Cuenca y sus delegados, los delegados obreros y los representantes de Diputaciones y Cámaras agrícolas, tienen la palabra.

JULIO ALBI
P. D.—Las adhesiones de conformidad con esta iniciativa de reunión, pueden dirigirse a nombre de Julio Albi Agero, delegado de la Junta de regantes del río Tormes, redacción de "El Norte de Castilla", Valladolid.

Hotel Bilbaino
Pensión completa desde 13,50. Gran Vía. Entrada, Marqués de Valdeiglesias, 1. Teléfono 11.543. Madrid.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. — Teléfono 1303

GLOBOS, GLOBOS, GLOBOS
REGALAMOS mañana, sábado y con este motivo venderemos nuestros artículos también a precios de REGALO

Opal superior, todo colorido, metro 0,85. Opal flores, muchos dibujos, metro 1,10. Seda para ropa interior, todo colorido, metro 2,25. Seda mate, gran fantasía, para ropa interior, colorido muy fino, metro 3,25. Crespón, calidad superior, metro 2,50. Sa-
:: :: :: togran moda para vestidos, metro 2,25 :: :: ::

En batas y kimonos para señora y niña, ofrecemos un inmenso surtido, desde 5,50 para señora
GLOBOS, GLOBOS, GLOBOS
PLAZA DEL PESO
MARIANO
:: NUMERO, 16 ::

HOY, VIERNES,
Regalo de
Globos
— EN —
EL GLOBO
Quintana, 3
Cocina

CONSEJOS DE LA EXPERIENCIA

Una cucharadita de vinagre que se le ponga al agua donde se hierva el pescado, hace que éste quede blanco y fuerte.
Si cuando se pelan cebollas se han colocado unos minutos antes en agua hirviendo, no se verán molestos sus ojos cuando vayan a usarlas para cocinar.

Cuando se use mantequilla para hacer reparedados, introduzca-se el cuchillo frecuentemente en agua caliente y será mucho más fácil el ponerla.
Un poco de azúcar quemada que se le añada a la harina que se usa para hacer la salsa que se sirve con el roastbeef o el cordero, le da un sabor muy agradable.

Déjese un espacio entre las paredes de la refrigeradora y los platos que contengan la comida, de manera que se permita la circulación libre del aire.
Un poco de perejil picado que se le ponga a la carne mientras se cocina le da un sabor muy especial.

Los manteles y servilletas deben plancharse siempre con planchas bien calientes mientras están aún mojados.
Los platos que se hayan puesto oscuros por haberlos dejado en el horno, se blanquean y limpian frotándolos un rato en agua de borax.

Cuando se secan o endurecen los limones, se colocan dentro de un recipiente con agua hirviendo: luego se tapan y se dejan por unas horas. Cuando vayan a usarse volverán a estar frescos.
Guárdese toda la grasa del tocino, pues es la grasa más nutritiva de todas las grasas y es excelente para freír patatas.

Casa Viajeros
próximo a Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Coafort. Teléfono 11627
Corredera Baja, 14, principal MADRID

SEMILLAS. — "Los Cubanos": Edificio del Gran Hotel. Esta casa vende las semillas de Melón y Sandía valencianos, a ocho pesetas kilo.

Hotel Bilbaino
Pensión completa desde 13,50. Gran Vía. Entrada, Marqués de Valdeiglesias, 1. Teléfono 11.543. Madrid.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. — Teléfono 1303

GLOBOS, GLOBOS, GLOBOS
REGALAMOS mañana, sábado y con este motivo venderemos nuestros artículos también a precios de REGALO

Opal superior, todo colorido, metro 0,85. Opal flores, muchos dibujos, metro 1,10. Seda para ropa interior, todo colorido, metro 2,25. Seda mate, gran fantasía, para ropa interior, colorido muy fino, metro 3,25. Crespón, calidad superior, metro 2,50. Sa-
:: :: :: togran moda para vestidos, metro 2,25 :: :: ::

En batas y kimonos para señora y niña, ofrecemos un inmenso surtido, desde 5,50 para señora
GLOBOS, GLOBOS, GLOBOS
PLAZA DEL PESO
MARIANO
:: NUMERO, 16 ::

¿DEMOCRACIA? ¿DICTADURA?

LA RESPUESTA DEPENDE DE LA VIDA DE TRES HOMBRES: MUSSOLINI, STALIN E HITLER

Por TEOFILO ORTEGA

La lectura del último libro del profesor español Vicente Gay y (Ideales de la Nueva Edad; La Revolución Nacional-Socialista. Ambiente, leyes, ideología. Librería Bosch, Barcelona (España) nos presenta la batalla que a estas horas sostiene las nuevas ideas de dictaduras, de corporativismo, frente a la organización democrática y el sufragio universal, y pone la discusión en un terreno muy estimable, puesto que Gay afronta la polémica con un gran conocimiento del nacional socialismo y con una documentación autorizada y por añadidura, con la pasión del partidario sí, también con cierta elevación crítica.

Leypóndole, en nadie que no se sienta desarraigado ni de su época ni de su país, dejará de producirse una franca adhesión. Tienen varias ventajas, innegables, las dictaduras, sobre el régimen normal de las democracias. En principio y principalmente la responsabilidad es más aguda y definitiva como más amplia es la concesión de confianza del país y más posible es que lleven a término los proyectos sin mermas, oposiciones, ni trastocamientos. Gay nos cuenta, entre otros datos, que en un sólo día, más auténticamente, en las doce horas que duró el consejo de ministros—del 14 de Julio de 1933, desde las once de la mañana hasta las once y cincuenta y cinco de la noche—, fueron despachadas treinta leyes. Para tal volumen legislativo es preciso, en las democracias, del transcurso de muchos días, años quizá. Pero ya decimos, que en tanto los errores de un re-

que conscientemente puedan caer en extravíos y deshonestidades de conducta, aunque se equivoquen como humanos. Por estas dos causas son más fecundas las dictaduras; porque junto al pleno poder afrontan los dictadores la plena



Stalin

responsabilidad. En los regímenes democráticos los gobernantes son juego de la crítica y hasta de la maledicencia pública; les destruyen a dentelladas gran parte de sus proyectos las oposiciones parlamentarias, pero todo ello, dándose cuenta, no es nada, puede ser soportable, si tal estado les permite dormir tranquilos al día siguiente de dimitir. El saber que su abandono o despedido del Poder no exige más de una simple soldadura.

Ante el caso de Rusia, de Italia, de Alemania, a mí me entusiasma y hasta me exalta el presente, me satisface su obrar, con desenvoltura, con abnegación y sacrificio, pero cuando pienso en el porvenir, tiemblo por ellos. Un agudo espíritu ateniense, viviente muchos siglos hace, nos legó el pensamiento de que las dictaduras serían benéficas en su liquidación total, a no ser por las catástrofes que desencadenan los dictadores, al morir. En tanto a un presidente democrático la máquina legislativa, todo lo corrompido que se quieran sus hombres, pero siempre bien lubricada y actuante, le da sucesión inmediata ¿cómo elegir entre mil, entre un millón, el hombre con el cerco mesiánico que sustituya al desaparecido? No se hable de organismos como el gran Consejo Fascista en que se prevé esta conjuntura. Ello es absolutamente imposible. De existir sólo un sucesor posible, la cuestión estaba definitivamente resuelta. Pero lo que parece ventaja, que es la existencia de varios, hasta de muchos, es la causa que engendre una posible catástrofe. La fórmula de cultivar un sólo sustituto, admisible en las monarquías, es inadmisiblemente para el dictador; porque nadie sabe si el

sustituto se mantendrá pacientemente esperando su hora.

¿Qué pasará si Stalin muere; si muere Mussolini, Hitler? Deladier se fue, aunque con sangre vertida por las arterias de París, y a Deladier sucedió Doumergue. ¿Pero pasaría igual desaparecido Mussolini; muerto Hitler?

Es la tragedia de las dictaduras; que se vinculan en una persona y por eso son gloriosas y precederías. Esa persona es, por lo común, abnegado, genial y... hasta mártir. De materia caediza está hecho el hombre, hasta el genial, el abnegado y el mártir; y cuando muere, como obra comunicada por su misma virtud, se muestra la revelación de hombres tan geniales. Pero ya ni mártires ni abnegados, porque a mayor abundancia pugnan cada uno de ellos por ser los salvadores. En esta liza, que puede estar incluso inspirada con nobleza, se incuben una rivalidad de numerosas y prolongadas consecuencias trágicas. La vida del precursor acallaba el vocerío de legítimas ambiciones. Pero muerto el que entre todos poseerá la fuerza y el dominio suficiente para extinguir los naturales anhelos de que la nación se moldee a su imagen y semejanza? Mussolini es Mussolini, vive, su salud sigue espléndida, y a pesar de todo ello Italo Balbo no está a su lado, en Roma, sino en una posesión italiana en África Oriental; cara y a la anchura del arenal de Libia.

Pudiera ocurrir, que cuando la vida de cualquiera de los dictadores acabase, y no hay que olvidar



Hitler

que todas las vidas humanas dependen de un hilo, conozca el mundo la respuesta exacta a estas dos interrogantes: ¿Democracia? ¿Dictadura? Si entre el cuerpo en tierra del dictador surge la catástrofe, una sola pudiera tener carácter definitivo. Entonces se volverían los ojos al régimen democrático curado, eso sí, de sus actuales lacras, haciéndolo más eficaz y menos corruptible.

habían penetrado ladrones, robándole los accesorios de una camioneta. A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil los ladrones no han sido habidos.

Boda.

En la iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio la señorita Valeriana Pérez y el joven don Pablo Criado. El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Teresa Clemente, de heridas en el abdomen, que se produjo al caerse.

Funeral.

En la iglesia de Santa Teresa y costeado por el gremio de Hoteles, Cafés y Bares, se ha celebrado un funeral por el alma de don José Tomé. Al acto asistió numeroso público.

Enferma.

Se encuentra enferma doña Dolores Blanco, viuda de Rojas.

Viajeros.

Ha regresado de su viaje de novios, don José Galán acompañado de su esposa.

J. MARTIN

VENDO o cambio por otra, aun siendo vieja, casa de nueva planta, consta de planta baja y principal, sita en la calle Paraguay, número 6, enfrente del nuevo Instituto. Informarán en el número 2 de la misma calle.

Unión Española de la Clase Media

Concurso para premiar el mejor artículo periodístico sobre la clase media de España

Siendo una viva realidad la situación lamentable por que atraviesa la clase media española, de siempre preterida y hoy más sacrificada que nunca por las circunstancias especiales del país, la entidad Unión Española de la Clase Media, en su deseo de procurar por todos los caminos el máximo resurgimiento de la clase que se honra en representar, abre un concurso de artículos periodísticos con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Unión Española de la Clase Media otorga un premio de mil pesetas, al autor del mejor trabajo periodístico que vea la luz en cualquiera de los periódicos diarios de España, del 15 de Abril corriente al 15 de Mayo próximo.

2.ª En el trabajo periodístico que concurre habrá de exponerse exactamente, y con la mayor claridad, la situación social y económica por que atraviesa la clase media en España, aduciendo soluciones prácticas y convenientes para el logro de las reivindicaciones que aquélla tiene derecho a alcanzar como tal clase.

3.ª Podrán tomar parte en este concurso los periodistas y escritores españoles que en el plazo señalado en la base primera publiquen dichos trabajos, ajustándose a la base segunda.

4.ª Los autores que aspiren al premio señalado, una vez publicado el trabajo de referencia, lo rectorarán y pegarán en una cuartilla de tamaño corriente, haciendo constar al final un lema, remitiéndolo con una plica, en la que constará el nombre, residencia y domicilio del autor, así como el tema contenido en el trabajo, al señor secretario general de Unión Española de la Clase Media a las nuevas oficinas, calle de Santa Engracia, 61, Madrid, en donde quedan instaladas aquéllas a partir del día 15 del actual por felices necesidades de ampliación.

5.ª Los trabajos que aspiren al premio único de mil pesetas constarán como máximo de 1.500 palabras.

6.ª Los trabajos tendrán que publicarse en cualquiera de los periódicos diarios de España, sin firma.

7.ª El día 19 de Mayo próximo deberán encontrarse en las oficinas de Unión Española de la Clase Media todos los trabajos cuyos autores aspiren al premio. El día 20 hará entrega esta entidad de los citados trabajos a un Jurado competente, los nombres de cuyos componentes no se darán a conocer hasta después del fallo. El Jurado emitirá su fallo en firme el día 12 de Junio próximo, haciéndolo público inmediatamente.

8.ª Al autor que resulte premiado se le hará entrega del importe del premio en un acto espe-

ALEGORIA DE "LA ENSEÑANZA"

He aquí una obra de Ruiz Corisco, aquel escultor extremeño que modeló el busto de Gabriel y Galán, hoy ornato de un paseo de Plasencia, y tributo agradecido de esta ciudad al glorioso vate.

Coincidiendo con la inauguración del citado monumento, presentó este modesto escultor algunas de sus obras, en exposición de que dimos una información gráfica, que fueron justamente cele-

do el espíritu de los grandes pedagogos.

La Cultura es el equilibrio de la humanidad. Por eso ocupa el centro del cuadro, y está representada por una mujer fuerte, joven, en actitud de reposo, de meditación, de estudio, con el emblema de la enseñanza, que es el libro, en la mano, mostrándolo a la infancia ansioso de su posesión, y otro bajo su planta, como indican-

biéndose evitado rincones profundos, figuras incompletas y escorzos raros.

En los otros dos triángulos que quedan en la parte superior del cuadro, a derecha e izquierda de la figura central, se ha interpretado la Naturaleza con gran libertad, sirviendo de fondo, tallados a golpe de gubia, los cerros (perspectiva terrestre), el árbol (emblema de la flora) y los pá-



bradas, pues acreditaban un fuerte temperamento artístico al servicio de una gubia manejada hábil y enérgicamente.

Después ha realizado bastantes obras Ruiz Corisco. Una de ellas es esta talla, cuya factura recuerda a sus otras "La Cenéfica", "El Cristu Benditu" y "Pietà".

El escultor ha tenido una intuición perfecta de la escuela que anhelan los educadores. Un fino espíritu de pedagogía ha dirigido su inspiración, al llevar a la madera sus pensamientos.

La Ciencia dirige los pasos de la niñez, ha pensado Ruiz Corisco. Y representa este momento de la vida de los niños en plena Naturaleza. Ha huido del recinto cerrado, estrecho, limitado y pobre de un local, aunque sea suntuoso, y ha colocado la escuela que imagina en el marco dilatado, bello y alicionador del mundo de la verdad. En el escultor ha prendi-

do que el estudio y el trabajo dominan la ciencia.

La niñez prometedora tiene bellos representantes en esas figuras de chiquillos que posan en actitud de libertad, recibiendo el vivificador impulso de la cultura.

Y, en segundo término, sirve de marco a esta escuela la Naturaleza, fecunda y libre, representada con una sobriedad esquemática por los pájaros, el árbol y los cerros.

Tal es la composición de Ruiz Corisco, para cuya realización tienen que sortear los artistas obstáculos de técnica no pequeños.

En un gran triángulo central la figura de mujer está tallada a grandes planos, de tal modo, que al posar en ella la luz se distribuye ampliamente. Los niños están colocados en diferentes posiciones y cambios de planos para que la luz sea más movida y se aprovechen todos los huecos, ha-

jaros (emblema de la fauna y del aire).

Se observa que esta parte superior es muy movida de planos, y son más quebrados el claro-oscuro y las líneas, en consonancia con la parte baja del relieve, en donde están las figuras de los niños echados, que también abunda en planos diferentes, por la colocación de las piernas y de los útiles de trabajo. Se ha logrado evitar, además, con este modo de colocar unas y otras representaciones, que el marco del relieve sea la línea seca y dura del rectángulo total de la talla.

Creemos que Ruiz Corisco consiguió plasmar sus ideas acerca de "La Enseñanza", y que un artista más ha contribuido con las luces de su inspiración a la exaltación de la labor docente.

GUILLERMO GOMEZ

Lea usted EL ADELANTO

Segunda Sección de Reclutamiento de Salamanca

Desconociéndose el domicilio del mozo Julio Gómez Rivas, se le cita por el presente para que comparezca con la mayor urgencia en la segunda Sección de Reclutamiento, advirtiéndole que de no efectuarse sufrirá el perjuicio consiguiente.

NOTAS ESCOLARES

El reparto de alumnos en los Institutos

Por orden ministerial de 5 de Abril, inserta en la "Gaceta" de ayer, se ha dispuesto:

Primero. Que se ratifique la orden de 1 de Diciembre último ("Gaceta" del 3) sobre reparto de alumnos en los Centros de Segunda enseñanza.

Segundo. Que los colegios subvencionados de Segunda enseñanza no puedan examinar alumnos libres no colegiados; pero teniendo en cuenta que a estos Centros asisten asiduamente alumnos con carácter de oyentes, que los directores remitan al Instituto Nacional más próximo y a la Inspección relación certificada de estos alumnos, los cuales serán matriculados en aquel Instituto Nacional y examinados en el colegio al que hayan asistido, ante tribunales formados por dos profesores del mismo, presididos en cada caso por un catedrático de Ciencias o Letras de aquel Instituto Nacional.

Tercero. En los Institutos elementales, los alumnos no oficiales adscritos a los mismos por razones de proximidad, y con arreglo a la orden de 1 de Diciembre de 1933, se examinarán ante un tribunal constituido por dos profesores del Centro y un catedrático del Instituto Nacional que designe la Inspección de Segunda enseñanza.

Cuarto. Los Institutos nacionales reservarán de los fondos que se recauden en metálico la cantidad necesaria para el pago de dietas y gastos de viaje a los catedráticos que se desplacen al fin indicado.

Quinto. En las capitales donde exista más de un Instituto, la relación certificada que anteriormente se cita se remitirá al director del más antiguo en el que se han de matricular, y de cuyo Claustro procederán también los catedráticos que han de presidir los tribunales examinadores.

Y basta por hoy. El próximo domingo daremos a conocer los últimos resultados, algunas partidas y varios comentarios.

HACHE

AJEDREZ EN EL CASINO DE LA CIUDAD

Diversas e ineludibles ocupaciones han impedido al cronista dar cuenta de los resultados obtenidos en las partidas de Ajedrez jugadas durante los días que ha permanecido en la ciudad el maes-

la maravillosa concepción y la brillantez de su juego.

No solamente, lector, los elogios han de ser para el maestro Cadenas. De esta visita realizada por él, y de la que hace po-

tro madrileño, en las dos primeras simultáneas jugadas—diez—perdió tres: con los señores Unamuno, Frias y Téllez; venció en seis e hizo tablas con el Sr. Pierna.

Más tarde, jugó diez y seis ta-



El tiempo verificó Sanz, hemos deducido—y con nosotros numerosos aficionados—que Salamanca posee un gran jugador: el campeón salmantino Jerónimo Téllez. A la hora en que esto escribimos, Téllez y Cadenas han jugado cinco tableros, de ellos, Cadenas ha resultado vencedor en dos, y nuestro campeón en otros dos; el último fué tablas.

Para mejor ocasión dejamos los comentarios a estos resultados. Interesa al cronista que el lector conozca los que siguen: El maes-

tro madrileño en estas lides, Alfonso Cadenas. No solamente nos ha sido imposible dar cuenta a nuestros lectores de los resultados, sino que también tuvimos que pasar por alto la llegada—que anunciamos—del simpatísimo y terrible enemigo para Sanz y de otros tantos maestros hispanicos.

Ello nos hace que a estas líneas de hoy no unamos alguna que otra partida—de las más destacadas—en la que a la victoria del maestro Cadenas hay que unir

En el Arrabal del Puente

DE AVILA

Mercado de ganados

Se celebró en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganado concurriendo muy poco y también escaso número de compradores.

Los precios fueron los siguientes: Terneros, 38 y 39 pesetas, arroya; toros, 36 y 37; vacas, 34 y 35, y bueyes, 31 a 32.

Ganado de cerda, de 50 a 100 pesetas.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con más de doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Hallazgo de un cadáver.

En las inmediaciones de la fuente de Parcón, enclavada en el puente de El Tiemblo, fué hallado el cadáver del vecino de aquella localidad Balbino González, de serena y ocho años que presentaba lesiones en la cabeza que se produjeron al caerse. Parece ser que al resbalar cayó a una acequia, donde pereció ahogado.

Le roban los accesorios de un automóvil.

El vecino de Muñana, Justino Martín, se presentó en el cuartel de la Guardia civil manifestando que en un garage de su propiedad

Advertisement for JULIAN COCA GASCON BANQUERO, CASA FUNDADA EN 1893, CAJA DE AHORROS, IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES, SALAMANCA y GUIJUELO, DOCTOR RIESCO, NUM. 29, FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)